Diario de Valencia

Año IX | Oficinas San Martín, núm. 2. | Sábado 19 Julio de 1919. | Teléfono 681.—Apartado 122 | Núm. 2,985

✝

Carmencita Boscá y Pons

Falleció ayer, a las diez de la mañana, a los ocho años y medio

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo Padre Luis Beltrán, S. J.; sus padres don Antonio Boscá y doña Carmen Pons; abuela, tíos y primos, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la Misa «corpore insepulto», que se celebrará hoy, a las diez, en la parroquia de San Andrés, y a continuación, al acompañamiento del cadáver, desde la casa mortuoria, Pascual y Genis, 12, a la plaza de San Agustín.

Todas las Misas que se celebrarán hoy en la parroquia de San Andrés serán en sufragio de la difunta, como asimismo el Santo Rosario que hoy y ocho días siguientes se rezará, a las siete de la tarde, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de dicha parroquia.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valencia y el ilustrísimo señor Obispo de Mallorca han concedido las indulgencias acostumbradas.

No se admiten coronas.

¡CARLOS VII!

Hoy hace diez años. Cuando los primeros albores del día coincidían con la salida de los periódicos, voceaban los vendedores una triste noticia: Don Carlos de Borbón había muerto el día anterior en Varesse.

Carlos VII, el venerado Caudillo de la Tradición, el Rey querido e idolatrado de las grandes y abnegadas masas legitimistas, el caballero sin tacha y el ser humano a quien mejor podía aplicarse la frase de que era el hombre más Rey que ha habido en el mundo, desaparecía de entre nosotros para entrar en la gloriosa mansión de los bienaventurados.

La impresión producida es de las que perduran toda la vida; y es un recuerdo tan imborrable, que permanece fijo a través del tiempo, sin que haya en lo humano lenitivos bastantes para amortiguarlo.

Todas las glorias de nuestra tradición, todas las sublimidades de nuestras Monarquías, todas las virtudes de nuestra raza y todos los afectos que se funden en esa compenetración cristiana de los reyes con sus súbditos, estaban encarnados en la augusta persona de nuestro llorado Don Carlos, que supo como nadie unir la majestad a la sencillez y afabilidad más paternal y cariñosa.

Nadie llegó a su presencia sin el más profundo temor y respeto; nadie se alejó de la misma sin llevarse en su corazón un imborrable afecto de gratitud y complacencia, al ver con qué cordial facilidad y cariño sabía apartar las preocupaciones que llegaron temerosas a sus pies. La majestad quedaba realzada hasta las más grandes sublimidades, y el respeto cariñoso que infundía se trocaba en veneración hacia su persona, después que se había tenido la dicha incomparable de besar sus manos y de oír aquella su dulce y sugestionadora palabra.

Recuerdos gratísimos de un ayer ya lejano acudirán en este día, atropelladamente, a la mente de todos aquellos que tuvieron la dicha de conocerle y de prestarle su más rendido acatamiento.

Todos los innumerables soldados de la Tradición que le aclamaban frenéticos en la campaña y que empañaron más de una vez sus augustas manos con lágrimas de emoción y entusiasmo, recordarán en estos momentos aquella su majestuosa figura que les acompañaba en sus fatigas, les enardecía en los combates, les prestaba ejemplo maravilloso en todos los órdenes y les consolaba y fortalecía, conservando incólume contra todas las asechanzas, ofrecimientos y traiciones, la sagrada y gloriosa bandera de las tradiciones españolas.

Alejado después de la Patria querida, no le separó de la misma más que la materialidad de la distancia, porque su espíritu permanecía entre sus leales, y su corazón latía constantemente al compás de las glorias, las necesidades y las aspiraciones nacionales, para las que rendía un fervoroso culto de amor y adoración, por nadie superado e igualado. Por ello todos los que tuvieron el honor de visitarle en el destierro se encontraban con aquel pedazo de territorio español que empezaban por señalar los postes flordelisados del Gran Canal, pintados con los colores de nuestra bandera, y acababan por confirmar todos los moradores de aquel palacio, que hablaban en castellano, sentían en español y seguían hasta en el más mínimo detalle todos los acontecimientos y vicisitudes del glorioso solar hispano.

Calumniado por sus enemigos y combatido con saña por muchos, nunca abrigó su corazón proyectos de venganza, y su rostro y trato bondadoso acogían con igual y no estudiada ni fingida solicitud, a amigos y adversarios, que quedaban anonadados y confusos ante aquella Majestad, que odiaban sin conocerla, y que amaban y reverenciaban después de conocida. «Son españoles—solía decir Don Carlos,—y este solo título les abre las puertas de mi palacio, y esta sola consideración les coloca entre los afectos de mi corazón».

La Historia hará en su día la debida justicia a las regias virtudes incomparables de nuestro llorado caudillo, y cuando quiera ponerse un ejemplo de amor ciego y ardiente hacia unos principios y exaltar los patrióticos anhelos de algún enamorado del ideal, tendrá que recurrirse a aquella gran figura, cuya muerte recordamos hoy y que no ha tenido similares más que en as de aquellos nuestros Reyes que asombraron al mundo con su poder, pusieron como ecuador del planeta el aro de su corona, y llevaron la enseña gualda y roja a los más lejanos y dilatados confines.

El cuerpo rindió su tributo a la tierra; los ojos llorosos se despiden, nublados, por el dolor de aquella excelsa y respetabilísima figura; pero el espíritu se remonta más alto, y desde las alturas donde moran los principios, contempla la magnificencia soberana de aquella obra indestructible de la tradición, que afirmó y robusteció con su conducta, y a la que sirvió de espejo esclarecido, donde podían aprender lealtad los leales, fortaleza los fuertes, abnegación los abnegados y amor patrio todos los que han nacido a la sombra de nuestras patrias tradiciones.

Tal vez la Divina Misericordia se compadeció de aquella alma escogida, y al cerrarle los ojos a la luz de la vida, impidió que presenciara la gran decadencia de su patria, nuestras pequeñas y miserables luchas, y toda la triste historia, que desde su muerte acá ha ido tejiendo el sudario de nuestra ruina nacional. Su alma abnegada no hubiese podido resistir tan terribles pruebas, y su corazón patriota hubiese saltado en mil pedazos al contemplar el profundo abismo a que hemos sido precipitados.

Hoy, en el aniversario de su muerte, pedimos a todos los que le conocieron y amaron, una oración por su alma; a los que le odiaron sin conocerle, un recuerdo piadoso para el gran español, y a todos los que creen y esperan en la salvación de España por medio de los principios tradicionalistas, la abnegación suficiente para no hacer estéril la vida de nuestro caudillo inolvidable y los sacrificios inmensos que por ellos ha realizado toda una legión de héroes y de mártires.

Vida política

(POR TELÉGRAFO)

EL CONSEJO DE ESTADO

Esta mañana se reunió el pleno del Consejo de Estado, para examinar varios expedientes de crédito de tres millones de pesetas.

El Consejo se pronunció en contra de dichos créditos.

PLAZA DE TOROS

Gran festival teatral a beneficio de la

FERIA DE JULIO

Para hoy 19 de los corrientes, a las diez y media de la noche

LAS GOLONDRINAS

Obra del inmortal maestro Usandizaga, por la compañía que dirige el primer bajo ENRIQUE BEUT y los maestros concertadores FRANCISCO PALOS y RICARDO SENDRA.

EMILIA BENITO Notable canzonetista.

LA BANDA MUNICIPAL amenizará los intermedios

Banda militar y bandas de cornetas y tambores cedidas galantemente por la autoridad militar.

Las señoras que concurran a la fiesta serán obsequiadas con ramilletes de flor natural.

La Plaza será perfumada por la casa Robillart.

Lista de honor

Testimonios de adhesión y nombres de los señores suscritores que han aumentado voluntariamente el precio de suscrición

Desde 1.º del corriente en adelante pagaré por mi suscrición al DIARIO 5 pesetas mensuales.—*Manuel Ortega Paredes.*

Por consecuencia lógica y por necesidad hemos de proteger y sostener, con arreglo a nuestros bolsillos, a los periódicos que, como nuestro batallador DIARIO, son salvaguardia de la sociedad. ¡Cuántas personas que se precian de católicos y quieren pasar por tales están alimentando con sus suscriciones, anuncios y esquelas, a la Prensa incolora, cobarde y afeminada, y también a la liberal, atea y revolucionaria! Para mí, esos católicos son de *postín*.

Desde luego puede usted ponerme en la lista de los suscritores de 2 pesetas mensuales.—*Silvestre Sales*, Pbro.

Cuénteme como suscritor de 2 pesetas mensuales.—*Emilio Picornell.*

Los que nos complacíamos en llamar valiente al DIARIO en los días de huelga, debemos ayudarle en sus necesidades. Desde 1.º de Julio pagaré 2 pesetas mensuales.—*Vicente Medina.*

Aunque humilde empleado, aún puedo seguir siendo suscritor a nuestro DIARIO. Por lo tanto, desde 1.º de éste considéreme de 2 pesetas mensuales.—*Rafael Soriano.*

Entusiasta del DIARIO, no puedo negarle mi cooperación en los momentos difíciles. Considérenme como suscritor de 2 pesetas al mes.—*José Gansi.*

Los sagrados intereses de la Religión y del orden exigen que tenga vida próspera el DIARIO, fiel intérprete de los mismos. Abonaré mi suscrición a razón de 2 pesetas al mes.—*Manuel Cuevas.*

En vista de las circunstancias por que atraviesa el DIARIO, me suscribiré por 2 pesetas al mes.—*Juan N. Segarra*, Pbro.

Me complazco en contribuir con 2 pesetas mensuales al sostenimiento del valiente adalid de las cuestiones sociales según el criterio del inmortal Papa de los obreros, el venerado León XIII.—*Rafael Ramón Llin*, Pbro.

Cuando se trata del cumplimiento del deber no cabe otra cosa sino cumplirlo ciegamente. Entiendo que lo verifico aumentando mi suscrición a 2'50 pesetas mensuales.—*José María Bernabé.*

Quiero contribuir a los gastos y mejoras del DIARIO pagando por mi suscrición 2 pesetas mensuales.—*M. B.*

Pagaré por la suscrición a DIARIO DE VALENCIA 2'50 pesetas mensuales.—*Ventura Pascual Beltrán.*

Desde 1.º del actual quiero que mi nombre figure entre los de los suscritores de 2'50 pesetas mensuales. Los afectos hay que demostrarlos con hechos.—*Juan Marsot.*

El sostenimiento y mejora del DIARIO constituye para mí una obligación, que cumplo gustosísimo, abonando 2 pesetas al mes por mi suscrición.—*Domingo Campillo.*

Me apresuro a responder al llamamiento del DIARIO aumentando mi suscrición a 2 pesetas al mes.—*Alfredo García.*

Cuéntenme como suscritor de 2 pesetas al mes.—*Leoncio Colubi.*

Correspondo a los llamamientos del DIARIO aumentando mi suscrición a 2'50 pesetas al mes. No puedo olvidar que en momentos críticos para todos demostró saber estar en su puesto y cumplió con su deber.—*Pedro Palop.*

Me complazco en manifestarle mi deseo de aumentar mi suscrición a 2 pesetas al mes.—*Ricargo Tomeig.*

Desde 1.º del actual deseo figurar como suscritor de 2 pesetas al mes, adhiriéndome gustoso a la campaña iniciada en favor de las mejoras y prosperidad del mismo.—*José Miralles.*

Distinción merecida a un compañero

El Directorio del Centro de Cultura Valenciana, en la última sesión celebrada, acordó nombrar director consiliario del mismo a nuestro compañero don Jesús Gil y Calpe, en prueba de gratitud por haber redactado la biografía de nuestro llorado Juan Luis Martín Mengod.

El señor Gil y Calpe, agradeciendo en lo que vale la distinción de que ha sido objeto, leerá en el acto de tomar posesión, un erudito trabajo de investigación acerca de «La Inquisición y los libreros valencianos».

Pertenece el nuevo director del Centro de Cultura a esta casa y con nosotros comparte la vida penosa de las tareas periodísticas. La amistad nos obliga a ser parcos en el elogio; pero no ha de ser obstáculo para que, al hacer constar la justicia de su designación, le enviamos, en nombre del DIARIO, nuestra más sincera felicitación.

Alemania

LOS BOLCHEVIKIS EN PETROGRADO

Basilea.—Dicen de Helsingfors que circula el rumor de que los bolchevikistas han ocupado todas las embajadas de Petrogrado y detenido al personal de las mismas.

HOLANDA NO ACCEDERA

Basilea.—Dicen de Zurich que Holanda está decidida a no entregar el kaiser, aunque lo pidiera el mismo Gobierno alemán.

Sólo accedería en el caso si el kaiser consintiera en comparecer ante el Tribunal de los aliados.

ENTRE REYES

Basilea.—El rey de Sajonia, en nombre propio y de sus hijos han escrito una carta al rey Jorge de Inglaterra, invocando sus sentimientos cristianos para que el kaiser no sea juzgado.

Zotal

Especial para el baño y aseo de los niños.

La crisis está aún por resolver

El Sr. Maura ha recibido el encargo de formar Gobierno y no ha podido ultimar los trabajos :: Mejora la salud del Sr. Dato :: El Sr. Sánchez Toca dirá hoy por qué no se ha hecho la concentración conservadora.

Maura recibe el encargo de formar Gabinete

(*Telefonema urgente*)

Madrid, 18, 11 m.

El señor Maura ha sido llamado a Palacio.

Don Alfonso le ha encargado la formación de un Gobierno de concentración conservadora.

Ha quedado el señor Maura en volver a Palacio cuando pueda dar cuenta de las gestiones.—*Prenciada.*

Detalles de la entrevista

De ocho a ocho y media de la mañana se presentó el señor Maura en Palacio.

A la puerta sólo había un periodista, que al ver al presidente dimisionario, le dijo:

—¿Cómo tan temprano por aquí, don Antonio?

El señor Maura contestó:—El monarca me encargó que viniese temprano hoy.

Veremos la tramitación que se sigue.

El señor Dato continúa enfermo; es real su enfermedad.

El periodista:—¿Pero está peor?

El señor Maura:—No; está mejor; pero no puede dedicarse a la política por ahora.

Ciertamente, su enfermedad no reviste los caracteres del verano pasado, o por lo menos, no lo ha advertido el médico que le asiste.

Entró seguidamente el señor Maura en la regia estancia, y al salir, poco más de las nueve, dijo al periodista:

—Contaré a usted lo ocurrido, para que usted lo refiera a sus compañeros.

Hay muy poco; don Alfonso ha tenido la bondad de confiarme la misión de un Gabinete de concentración conservadora.

Voy a intentarlo.

El periodista:—¿Este Gabinete será a base de la actuación activa de los conservadores?

El señor Maura:—Claro es.

El periodista:—¿Con elementos conservadores y mauristas exclusivamente, o dando entrada a algunos otros elementos de las derechas?

El señor Maura:—No sé; yo salgo ahora para comenzar las gestiones.

Volveré esta tarde a Palacio.

MAURA Y SANCHEZ DE TOCA

Desde Palacio se dirigió Maura al domicilio del señor Sánchez de Toca, con quien estuvo conferenciando cerca de una hora.

Después se dirigió a visitar al conde de Bugallal, cuya entrevista fué de menos duración.

Los periodistas preguntaron al presidente sobre el resultado de estas gestiones.

—Nada puedo decirles—respondió.—Como comprenderán, debo guardar reserva sobre las conversaciones que acabo de celebrar.

Seguidamente el señor Maura marchó a su domicilio.

MAURA Y BUGALLAL

En la entrevista celebrada por el señor Maura con el conde de Bugallal, el señor Maura le explicó su conversación con don Alfonso y el encargo que éste le había hecho de formar un Gabinete de concentración conservadora.

Parece que el conde de Bugallal, dadas las dificultades del momento que se atraviesa, presta su concurso personal al señor Maura, en vista de que un Gobierno homogéneo no tendrá vida, y de lo que se trata es de buscar una fórmula para salir del atolladero.

LOS EX MINISTROS EN CASA DE MAURA

Esta mañana estuvieron los ex ministros en casa del señor Maura.

Al salir fueron rodeados por los periodistas, quienes les hicieron diversas preguntas acerca de la crisis.

El señor Cierva, resplandeciendo de satisfacción, se limitó a decir que hoy quedaría formado el Gobierno.

—Y usted, ¿forma parte del Ministerio?

—Sí, señores—replicó.—Yo tengo cartera.

El señor Cierva subió al auto, sin decir dónde iba.

EL SEÑOR DATO, MEJORA

El jefe de los conservadores ha mejorado en su enfermedad.

El médico le ha autorizado para abandonar el lecho.

DATO Y MAURA

Poco después de once y media llegó al domicilio del señor Maura una persona de la familia del señor Dato.

Esta visita fué interpretada en el sentido de que el visitante llevaba una misión del señor Dato.

Esta mañana el jefe de los conservadores, señor Dato, avisó por teléfono al señor Maura que hallándose mejor de su enfermedad, deseaba hablar con él.

El señor Mura se trasladó al domicilio del señor Dato, celebrando ambos personajes una conferencia.

El señor Dato convocó inmediatamente a los ex ministros conservadores, para celebrar una reunión.

Dicha reunión se celebró en el domicilio del señor Sánchez de Toca, a la que llegó el conde de Bugallal, llevando la orientación del jefe de los conservadores.

LOS EX MINISTROS CONSERVADORES

Poco después de las once y media se han reunido en el domicilio del señor Sánchez de Toca los señores marqués de Estella, Bugallal, Domínguez Pascual, Burgos y Mazo y Andrade.

A las doce y cinco minutos abandonó la reunión el señor Burgos, diciendo que tenía precisión de hablar con un amigo, y la conferencia iba para largo.

Le preguntó un periodista si podía comunicar alguna impresión, y manifestó que no había nada todavía, y que los reunidos se hallaban cambiando impresiones.

A las doce y media se presentó en el domicilio del señor Sánchez de Toca el señor La Cierva.

—No puedo decir nada a ustedes—manifestó a los periodistas que le rodearon. Tenía precisión de hablar con el señor Sánchez de Toca y he venido; pero no sé nada de particular.

Al terminar la reunión, el señor Sánchez de Toca manifestó que el marqués de Lema nos daría alguna noticia.

Poco después salió éste y nos dijo:

—Como ustedes han visto, nos hemos reunido para escuchar las manifestaciones del señor Sánchez de Toca.

Luego cambiaremos impresiones.

El periodista:

—¿Acordaron ustedes algo acerca de la formación del Gabinete de concentración conservadora?

El marqués:

—No; no acordamos nada.

Esta tarde volveremos a reunirnos.

DICE LA CIERVA

Todos los ministros dimisionarios han estado reunidos en el domicilio del señor Maura, esperando las noticias que el señor La Cierva trajese de la reunión de los ex ministros conservadores.

Desde el domicilio del señor Sánchez de Toca, regresó el señor La Cierva a casa del señor Maura, para dar cuenta a sus compañeros del resultado de la reunión de ex ministros conservadores.

La reunión del Gobierno dimitido duró poco más de media hora.

A la salida preguntamos al señor La Cierva si se había adelantado mucho en la formación del Gobierno.

—Todo sigue igual—contestó el ministro de Hacienda.

—¿Entonces no irá el señor Maura a Palacio antes de las tres de la tarde?—preguntamos.

—No, no; antes de esa hora no irá nadie a Palacio.

Nosotros estamos poco menos que en sesión permanente.

Si quieren ustedes enterarse de algo, no se alejen ustedes de aquí.

—Entonces — interrogamos: — ¿Habrá Gobierno hoy?

—Sí, sí; hoy debe haber Gobierno—contestó el señor La Cierva—y si no, nos deben enterar, porque los cadáveres no deben estar tanto tiempo insepultos.

DICE ROMANONES

El conde de Romanones asistió esta mañana al entierro de la esposa del señor López Muñoz.

Después regresó a su domicilio, donde conversó brevemente con algunos ex ministros del partido y otras personalidades del mismo.

También le visitaron algunos periodistas, con quienes conversó brevemente.

El conde, refiriéndose a conceptos que ayer emitió y que reproducen algunos periódicos de la mañana, dijo que no había afirmado que la situación debiera ir a manos del señor Maura, por inclinación afectuosa a éste, sino que consideraba que no hay más que formación de un Gobierno de concentración o disolución de Cortes, puesto que ni los conservadores, ni los mauristas, ni ciervistas tienen separadamente votos suficientes para gobernar.

—Hoy, a mi juicio—continuó diciendo,—debe haber Gobierno, no queriendo decir con ello que lo haya.

Cuando la prórroga de los presupuestos por decreto, expira en 31 de Julio, y cuando están por discutir muchas actas importantes, no puedo admitir que ningún español sensato tenga interés en retrasar la constitución de la Cámara.

El conde de Romanones ha negado que ayer, como se ha dicho, viera don Alfonso en la Casa de Campo, pues no salió en todo el día de su domicilio.

NUEVA REUNION

A las tres de la tarde llegó el señor Bugallal nuevamente, y se mostró sorprendido de no encontrar reunidos a los ex ministros conservadores.

Le dimos cuenta de las manifestaciones del señor marqués de Lema, y dijo:

—Ahora lo comprendo; como cada uno de nosotros lleva embotellado su correspondiente discurso, se ha aplazado la reunión para esta tarde.

El periodista:

—¿Qué impresiones tiene usted?

—No tengo ninguna; pero no soy pesimista.

Desde luego hay buena disposición en todos nosotros.

Veremos esta tarde lo que pasa.

REUNION DE LOS JEFES IZQUIERDISTAS

Esta tarde se han reunido en el Congreso los jefes de las izquierdas, por indicación del marqués de Alhucemas.

El primero en llegar ha sido el señor Lerroux, quien se ha mostrado sorprendido por las declaraciones que se atribuyen al conde de Romanones.

Dijo que no cree posible que se llegue a un acuerdo para la formación de un Gobierno de concentración, dados los numerosos apremios que tienen unos y otros.

A las cinco y media de la tarde ha terminado la reunión de las izquierdas.

El señor Alcalá Zamora ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos los representantes de las izquierdas, ante las noticias recibidas del proceso de la crisis, acordaron ratificarse unánimemente en su decisión inquebrantable de combatir con acentuada hostilidad a todo Gobierno del que sean componentes o tengan representantes los elementos que integraban el anterior Gabinete.»

Dice la Prensa

A B C

Recoge la noticia de que entre el partido conservador reina gran disgusto por la actuación misteriosa de los ex ministros.

Asegura que entre algunos ha surgido la idea de protestar públicamente de esa actitud.

Ayer visitó al señor La Cierva un amigo del señor Bugallal, y se lamentó del espectáculo que está dando el partido conservador.

También publica «A B C» una carta de don Jorge Silvela, en la que dice que los diputados conservadores se abstuvieron de votar el acta, entre ellos él. Confiesa que cometieron un acto de inconsciencia, una torpeza política de las más grandes que registra la historia parlamentaria.

Agrega que el Gobierno, provocando la crisis, después de las palabras del señor Dato, obró con ligereza, no guardando la justa correspondencia de lealtad al señor Dato.

«Los que tratan—sigue diciendo el señor Silvela—de impedir la formación de un Gabinete de concentración conservadora, realizan una labor insensata.

Los conservadores parece que lo han perdido todo, incluso el honor, pues sobre ellos se acumulan los dicterios de las derechas, el desprecio de la masa neutra y la conmiseración de las izquierdas, las cuales nos agradecen haber realizado la labor que ellas no pudieron hacer.»

Termina la carta afirmando que las protestas se han sucedido porque el partido conservador no ha sido ni es lo que ahora se dice.

EL DEBATE

Publica un artículo que firma el duque del Infantado, en el que éste dice que no cabe más solución en la crisis, que la entrega del Poder al señor Dato, o la formación de un bloque de las derechas, y que se gobierne con estas Cortes.

Afirma que de no llegarse a esta solución, don Alfonso tendría que disolver las Cortes aún no nacidas, y como hay apariencia de una opinión íntima de las izquierdas, constitucionalmente, estaría obligado entonces a entregar el Poder a éstas.

El articulista hace un llamamiento a los hombres de buena voluntad, recordando lo ocurrido con el régimen de Portugal, que fué derribado, más que por la energía de los ataques de sus enemigos, por la ineptitud, cobardía y ambiciones de sus partidarios.

EL SOL

Dice que la crisis se desarrolla con ausencia total de las mejores representaciones del país.

Afirma que se ha repetido el caso de la última crisis, en que sólo fueron consultadas las personalidades que disfrutan de privanza oficial.

Termina manifestando que es más ostensible la ausencia de los cuerpos parlamentarios.

EL IMPARCIAL

Considera que habiendo surgido la crisis en el Parlamento, a éste únicamente competía su solución.

Censura que al margen de las crisis se prescinda de éste, originando que se enciendan las pasiones de los grupos políticos que lo integran.

EL PAIS

Manifiesta que es una equivocación el creer que la crisis ha sido organizada por la actitud de los liberales y los conservadores, pues sólo ha tenido por fundamento la opinión del país.

Ha resultado una revolución legal, que era precisa.

La solución está en que gobiernen los que no dejan gobernar, o en que se confíe a los que defienden la civilidad y supremacía del Poder civil.

EL FIGARO

Se expresa en el sentido de que debe procederse a la unión sagrada del partido conservador, desapareciendo los pequeños grupos.

LA MAÑANA

Estima que no se ha efectuado la unión de los conservadores por culpa del señor La Cierva, a quien califica de figura funesta en la política española.

EL LIBERAL

Supone que los conservadores no aceptarán la formación de un Gabinete de concentración, porque no han perdido todavía la hombría de bien y el decoro.

DIARIO UNIVERSAL

En su fondo publica esta noche «Diario Universal» un artículo comentando las supuestas declaraciones que se atribuyen al conde de Romanones.

Dice que quedan desmentidas con el voto dado esta tarde al acuerdo de las izquierdas; pero que esta actitud no es incompatible con la opinión de que es absolutamente necesario resolver rápidamente la crisis actual, siquiera con el juicio de que sería lógico un Gobierno de concentración mauro-ciervista-conservadora, para liquidar la situación creada por las elecciones, ya que éstas fueron hechas por una inteligencia de tales elementos políticos, que si se unen a esa consideración, el número de votos de cada uno es muy posible que el Gobierno pudiera disponer lógicamente de tal situación, que sería aún más patente; pero lógica y grata son palabras sinónimas,

y por esta razón el conde, sin ir contra sus afirmaciones de ayer, puede suscribir sin reservas mentales el acuerdo tomado hoy por los representants de las izquierdas con un voto.

EL DIA

Comenta los sucesos políticos de actualidad, y dice:

«Los hechos han venido a confirmar nuestras predicciones.

Examinando serenamente los factores que integraban el momento político, la Corona no podía hacer otra cosa que ratificar sus poderes al señor Maura o encargar al señor Dato.

¿No aceptan los conservadores? Pues no hay otra solución que Maura, con una concentración de afines, para mayor garantía de estabilidad y mejor amplitud de instrumento de gobierno.

Hoy no no hay otra solución.

Cualquier otra aventura hubiese sido lanzar al país en un caos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Refiriéndose a las fantasías sobre el paso dado por don Alfonso, ayer, en la Casa de Campo, dice:

«Con quien se encontró don Alfonso no fué con ninguno de los personajes indicados, sino con el general Primo de Rivera; por eso acudió a la reunión en el domicilio del señor Sánchez Toca.»

Referente a la visita de La Cierva a la reunión de los conservadores, parece que la hizo, porque habiendo trabajado él tanto para la expulsión de pareceres y continuación de conservadores, notó al poco tiempo que los reunidos no señalaban el completo desembarazo, y optó por abandonar la reunión, para dejarles en completa libertad.

Noticias y comentarios

El señor Sánchez Toca salió de su domicilio mientras se celebraba en él la reunión, y fué a visitar al señor Dato.

Al regresar se negó a decir palabra a los periodistas.

Al mismo tiempo los ministros dimisionarios volvían a reunirse en el domicilio del señor Maura.

En el Congreso se ha comentado la nota de las izquierdas, diciendo que deja abierta la puerta a la situación conservadora.

DICE LERROUX

Los periodistas han conversado con el señor Lerroux para preguntarle el alcance y significación de la nota de las izquierdas.

El señor Lerroux ha dicho: Efectivamente, se han acomodado a los temperamentos afines, dejando abierta la probabilidad de que se constituya un Gobierno exclusivamente del partido conservador, sin intromisión de los actuales ministros.

Dice Sánchez Toca

A las ocho de la noche, el señor Sánchez Toca ha recibido en su domicilio a los periodistas.

Ha manifestado que no existía la concentración de elementos conservadores para formar Gobierno.

Añadió que mañana facilitará una Nota oficiosa, explicando los motivos de no haberse llegado a la concentración.

Maura en Palacio a las ocho

A las ocho de la tarde ha llegado el señor Maura a Palacio.

Ha sido rodeado por los periodistas, y ha dicho:

—Vengo a dar cuenta a don Alfonso de las gestiones que he realizado durante todo el día.

Un periodista:—Esas gestiones hechas por usted, ¿son optimistas?

El señor Maura:—Más vale callar cuando las cosas no están terminadas.

A las nueve menos cinco salió el señor Maura de Palacio.

Dijo a los periodistas:—Voy a casa del señor Dato para visitarle.

Todavía no he terminado mis trabajos, y no creo que nadie venga esta noche, porque don Alfonso se va a comer fuera de Palacio.

Por lo tanto pueden ustedes retirarse a descansar, pues hasta mañana no habrá nada.

Maura en casa de Dato

Desde Palacio marchó el señor Maura a casa del señor Dato.

Celebró con éste una larga conferencia.

Al salir, cerca de las diez de la noche, dijo el señor Maura:

—No puedo a ustedes decir nada más, que continúo mis gestiones para conseguir un Gabinete de concentración conservadora.

Al llegar el señor Maura a su domicilio le esperaba otro grupo de periodistas, y fué algo más explícito.

Dijo que había conferenciado con el señor Dato extensamente, y que por esta noche no ocurriría nada.

Mañana quedará resuelta la crisis.

Retírense ustedes, que buena falta les hace el descansar.

Los periodistas:—¿A qué hora irá usted mañana a Palacio?

El señor Maura:—No sé a qué hora iré, pues espero antes una contestación del señor Dato.

Maura y los ministros dimisionarios

Al llegar el señor Maura a su domicilio le esperaba todo el Gabinete dimisionario.

El señor Maura les dió cuenta de su entrevista con don Alfonso, y luego con el señor Dato.

A uno de los ministros dimisionarios le preguntamos confidencialmente: «Sabemos que el señor Maura espera mañana una contestación del señor Dato. ¿Cuál es la pregunta?»

El ministro nos contestó: «La pregunta es si los conservadores van al Gabinete de concentración, el Gabinete es aún una cosa viva, y sobre la base de ser su presidente el señor Maura.»

OTRA CONFERENCIA

Esta tarde se aseguraba que en el domicilio del señor Dato, después de la visita del señor Bugallal, se celebraría una importante conferencia.

A las cuatro menos cuarto se han reunido allí los señores Maura, Bugallal y el marqués de Torrecilla.

Terminada la conferencia, el señor Bugallal se trasladó al domicilio del señor Sánchez Toca.

DICE BESTEIRO

Los periodistas interrogaron al señor Besteiro para que ampliara la nota de la reunión de las izquierdas, y dijo que se preguntó al conde de Romanones respecto al motivo que le indujo a hacer las declaraciones que le atribuye la Prensa de esta mañana, y explicó su verdadero alcance, y nosotros le indicamos la necesidad de dar una nota con el acuerdo terminante a que se refiere la Nota oficiosa.

Mostró su conformidad al bloque de las izquierdas.

VARIOS QUE TOMAN NOTAS

Los periodistas han observado cómo el secretario político del señor Dato tomó referencias de la nota de las izquierdas, y se ausentó inmediatamente del Congreso.

Lo propio hicieron personas afectas a los señores Maura y Sánchez Toca.

Obras del Puerto

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en sesión ordinaria esta corporación, bajo la presidencia del señor conde de Villamar, asistiendo los vocales señores Grollo, Ots, Ramírez, Sempere, comandante de Marina señor marqués de Sotelo, ingeniero señor Maese, Malvá, Dutrús, Domingo Carles, Rogiá, Montañés y Lleó.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entróse en el Orden del día, aprobándose la mayoría de los dictámenes que en él figuraban.

Quedaron sobre la mesa, a petición del señor Montañés, el proyecto de instalación de una cabria flotante en el casco de la draga «España»; el proyecto de un nuevo reglamento para la recaudación de arbitrios, y las cuentas originales de los gastos hechos por la Dirección de las obras en el mes de Mayo último.

Quedó sobre la mesa también, a propuesta del señor Domingo Carles, el dictamen de los señores Ramírez y Grollo, que fueron encargados por la Junta, con el señor administrador de Aduanas, para estudiar y resolver sobre los atrasos de la oficina de recaudación de arbitrios. Propuso el señor Sempere para estos señores un voto de gracias.

Hablóse durante tres cuartos de hora sobre si procedía o no conceder permisos para pescar en el dique Norte, interviniendo extensamente los señores Ramírez, Montañés, Sempere, Maese y Domingo.

Fué presentada una proposición, firmada por varios vocales, pidiendo el conceder un aumento transitorio de sueldo a los empleados de la Junta, y a propuesta del señor conde de Villamar quedó sobre la mesa, para tratarlo en una sesión extraordinaria, que se celebrará a primeros del mes próximo. En esta sesión también se tratará del reglamento para la recaudación, y otros asuntos pendientes y de interés.

Seguidamente el señor Dutrús dió cuenta de sus gestiones para procurar la solución de la última huelga de obreros del puerto, y a continuación se levantó la sesión.

Necrología

CARMENCITA BOSCA PONS

Nuestro muy querido amigo don Antonio Boscá y su virtuosa y distinguida esposa pasan por uno de los momentos más angustiosos de la vida.

Su bella y angelical hija Carmencita entregó ayer plácidamente su espíritu al Creador, confortada previamente con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

A los ocho años y medio de edad, cuando aún las gracias infantiles hacen la felicidad de los padres, y constituyen el gozo y alegría del hogar, Dios Nuestro Señor ha querido para Sí un ángel más, junto a su trono, antes de que los abrojos y miserias de este valle de lágrimas empañen con sus dolores e impurezas las bellezas que atesoraba en su alma, Carmencita.

Comprendemos el intenso y angustioso dolor que en estas horas lacera el corazón de nuestros queridos amigos los padres de la finada; pero sus profundas y arraigadas convicciones religiosas y la firme seguridad de que su hijita está ya gozando de las eternales bienandanzas en la mansión celestial, ha de darles la fuerza necesaria para sufrir con santa resignación esta dolorosa prueba a que les somete el Señor.

Reciban los afligidos padres, abuela y demás familia, y muy especialmente el tío de la finada, nuestro querido amigo don Pablo Meléndez, el pésame más sentido, por la dolorosa pérdida que lloran.

¡Descanse en paz el alma de Carmencita Boscá Pons!

Bélgica

ADQUISICION DE AEROPLANOS

Bruselas.—El rey Alberto ha adquirido 15 aeroplanos con destino al Congo belga, que se emplearán en el transporte de viajeros y mercancías.

FALLECIMIENTO

Bruselas.—Ha fallecido el diputado católico por esta capital señor Ardoye.

DE LEGACION A EMBAJADA

Bruselas.—El encargado de Negocios de Italia ha comunicado al ministro de Negocios extranjeros que su Gobierno ha elevado a la categoría de embajada a la actual legación en Bélgica, y que ha nombrado para el nuevo cargo al príncipe Ruspoli.

POINCARE A BELGICA

París.—El día 22 irá a Bélgica Poincaré, para devolver a los reyes la visita que le hicieron en Noviembre último.

Le acompañarán Clemenceau y los mariscales Joffre, Foch y Petain.

Poincaré entregará a la ciudad de Bruselas la Legión de Honor.

Francia

CATASTROFE POR SABOTAJE

París.—Respondiendo a una pregunta en la Cámara, el ministro de Comunicaciones ha declarado que la catástrofe ferroviaria de Lemberg había sido provocada por un acto de sabotaje realizado en las vías por los alemanes.

PROYECTO DE AMNISTIA

París.—«Le Petit Parisién» anuncia que el proyecto de ley relativo a la amnistía no será presentado a la Cámara hasta el 22 del actual.

LOS INCENDIOS DE BOSQUES DISMINUYEN

Tolón.—Disminuye la violencia de los incendios de bosques en la región de Pierre Feld y Pignans. Sin embargo, el fuego en esta última región se ha extendido hasta el valle de Real Martín.

Los soldados y marineros hacen inauditos esfuerzos para dominar el fuego.

LOS FERROVIARIOS NO IRAN A LA HUELGA DEL 21

Tolosa.—Los miembros del Sindicato profesional de ferroviarios de Francia han facilitado la siguiente nota:

Los miembros del Sindicato profesional de ferroviarios, sección del Mediodía, se adhieren completamente a la protesta del grupo de París contra el proyecto de huelga de 21 de Julio, ordenado por la Federación General del Trabajo, que bajo la apariencia de defender los intereses de los obreros en Francia, está inspirada por móviles políticos.

En consecuencia, se hace un llamamiento a todos los obreros conscientes para que no sigan las órdenes de los agitadores, que deben ser considerados como verdaderos enemigos.

Nuestras energías se han dirigir para reclamar nuestras reivindicaciones presentadas actualmente, como son la jornada de ocho horas y la determinación del estatuto personal y la concesión de retiros calculados sobre el sueldo del último año más productivo.

Compañeros—termina diciendo la proclama:—Si no salimos de nuestro terreno seremos fuertes y triunfaremos.

Fraude escandaloso

París.—Publica la Prensa detalles de los fraudes que han dado lugar a la detención de varias personas, de cuyo importante asunto viene hablándose estos días.

Mediante fraudulentas complicidades obteníanse certificados de origen portugués, los cuales daban verosimilitud al negocio.

Uno de los primeros beneficios obtenidos con tan lucrativa industria fué la introducción en Francia de 100.000 hectolitros de vino español, que con arreglo a la táctica general de su comercio, luego vendieron los tratantes como portugués.

Desde hacía algún tiempo a los vinateros venía llamándoles la atención el hecho, y de las investigaciones practicadas ha resultado el descubrimiento del negocio.

Los beneficios eran estupendos, porque vino que comprado en España costó en plaza a 25 pesetas el hectólitro, fué vendido aquí a 300 francos como portugués.

Estos tráficos fraudulentos venían desarrollándose cuando menos desde el mes de Marzo del pasado año de 1918.

EL CAPITAL FIDUCIARIO Y LOS IMPUESTOS

París.—En el Senado francés se ha discutido la convención con la banca francesa, autorizándola para elevar de 36 a 40 millones el máximum de emisiones de billetes de Banco.

Monsieur Ribot delcara indispensable reducir los gastos, estimando que los adelantos no deben pasar de 24.000 millones como máximum.

«Corremos el peligro—dice—de ver una deuda flotante que se eleve dentro de poco a 45.000 millones. Esta situación debe preocuparnos.

Es preciso establecer impuestos rápidamente y realizar los empréstitos proyectados, pues ciertos aplazamientos podrían ser peligrosos.

Klotz manifiesta luego que ya expuso al Senado la política financiera, basada sobre los impuestos y empréstitos, proponiendo 1.860 millones de impuestos.

Manifiesta luego que la cuestión del crédito público ha mejorado notoriamente; pero continúa, sin embargo, siendo muy grave.

No hay que olvidar que la escala de valores se ha modificado considerablemente, elevándose de 5.000 millones antes de la guerra a 12.000 millones en la actualidad.

Es preciso trabajar asiduamente y demostrar que el país es digno durante la paz de lo que mereció durante la guerra.

Ahora que regulamos las cuentas con el enemigo, debemos también liquidarlas entre nosotros. Se ha dicho que Alemania debe pagar los gastos de guerra, pero no se han hecho todavía números.

El Tratado de paz fija lo que parece posible exigir a Alemania, y velaremos por su estricta ejecución.

Es preciso protestar contra algunas palabras un poco descorazonadores que se han pronunciado.

Todo el país de Francia debe tener firme confianza en la realización de sus destinos.

Respecto al nuevo adelanto del Banco de Francia, el Gobierno se vió obligado, a causa de las circunstancias, pues tenía que hacer frente a los gastos corrientes y a los nuevos gastos votados por el Parlamento. Al resistirme al Banco dió el Gobierno una lección de cordura y prudencia.

RAID PARIS-MADRID

París.—«Le Petit Journal», hablando de los raids que prepara el servicio de aeronáutica, dice que entre ellos está el de París-Madrid, que llevará a cabo el teniente Fenk, as de los ases, que ganó durante la guerra 75 victorias.

ALTO COMISARIO EN ARMENIA

París.—Comunican de Constantinopla que se ha participado oficialmente a Turquía el nombramiento del coronel americano Nafkon para desempeñar el cargo de alto comisario de Armenia.

FOCH A LONDRES

París.—El mariscal Foch ha salido con dirección a Londres, con el objeto de tomar parte en las fiestas de la Victoria.

DIPLOMATICO ALEMAN EN FRANCIA

París.—Según informes facilitados por los miembros de la delegación alemana en Versalles, Lrsner será acreditado como encargado de Negocios de Alemania cerca del Gobierno francés.

CONSECUENCIAS DE UNA EXPLOSION

París.—La explosión ocurrida en Bourget ha causado dos muertos y 20 heridos.

A consecuencia del fuego que cayó en un hangar próximo, resultaron incendiados quince aeroplanos, y también han sido destruídas algunas pequeñas casas.

Se han encontrado además otros diez heridos, todos del elemento civil.

Tanto éstos como los anteriores han sido conducidos al hospital.

REPARACION DE LOS DAÑOS DE LA GUERRA

París.—En la Cámara, Klotz ha presentado un proyecto de aprobación del Convenio celebrado con la Sociedad llamada de Crédito Nacional, que facilitará la reparación de los daños causados por la guerra.

Los fondos se suministrarán por emisión hecha a Francia, y en el extranjero, de obligaciones con garantía expresada en los presupuestos del Estado, que determinará las anualidades, intereses, amortización y títulos.

Extranjero

HACIA OTRA FIESTA DE LA VICTORIA

París.—Los destacamentos de tropas belgas, italianas, polacas, servias, griegas, checoeslovacas, rumanas y siamesas que tomaron parte en las fiestas de la Victoria, de París, han salido para Londres, a fin de tomar parte en la fiesta militar que va a celebrar la Gran Bretaña.

En favor del ex kaiser

Milán.—Según noticias de Córcega, recibidas por «El Pueblo», de Italia, se asegura que el ex kaiser ha sido autorizado para residir en una finca de Alemania, vigilado por la policía.

Los periódicos aseguran saber por conducto fidedigno que Holanda está resuelta a no entregar al ex kaiser, aunque la autorice Alemania.

El rey Augusto de Sajonia se ha dirigido a Jorge V, apelando a sus sentimientos cristianos, pidiéndole que el ex emperador Guillermo no sea juzgado por la Entente.

LOS DELEGADOS NORTEAMERICANOS

Londres.—El «Daily Mail» dice que el Consejo Supremo comunicó ayer que mientras el Senado de los Estados Unidos no haya ratificado el Tratado de paz, todos los puestos americanos dentro de las diversas comisiones instituidas en virtud de las condiciones del Tratado quedarán sin ocupar.

Añade que aunque el Tratado fuese inmediatamente ratificado por otras tres potencias sin comprender a los Estados Unidos ninguna influencia podrían tener los comisarios americanos en los asuntos importantes como los de Silesia, Schleswig y cuenca del Rin, mientras en el Senado norteamericano continúe la lucha entre los no partidarios y partidarios de que formen un todo íntegro el Tratado de paz y la Liga de las Naciones.

El «New Herald» dice que la comisión americana de paz se halla muy contrariada porque no puede nombrar los miembros norteamericanos dentro de las 20 comisiones encargadas de cuidar de diversos detalles del Tratado y de negociar con los antiguos países enemigos y con los países neutrales.

Al dejar París Wilson dijo a los delegados americanos que no nombrasen ningún comisario, y fué convenido con los Gobiernos aliados que los puestos a que tenían derecho los Estados Unidos dentro de las comisiones quedarían vacantes.

Al obrar así Wilson pensó que si hubiesen sido nombrados comisarios americanos antes de que el Senado de los Estados Unidos ratificase el Tratado, podrían producirse grandes complicaciones.

La opinión de Wilson es que si el Senado hace reservas y aplaza la ratificación esta cuestión de la representación americana pasa a ser una de las más importantes.

CUESTION ITALOGRIEGA

París.—La «Chicago Tribune» dice que Venizelos está dispuesto a retirar las tropas griegas de la región de Aidin si los italianos las retiran también, dejando de este modo una zona neutral que no ocuparía ninguna de las dos potencias mientras la Conferencia de la Paz no haya fijado las respectivas fronteras.

El Gobierno italiano ha aceptado también retirar inmediatamente las tropas en espera de la decisión del Consejo de los Cinco.

Este Consejo ha rogado a griegos e italianos establecer una frontera provisional que les será sometida para estudiar si conviene o no aceptarla.

ADHESION A LA HUELGA DEL 21

Nauen.—La presidencia del partido de los socialdemócratas independientes ha publicado un llamamiento, dirigido al proletariado revolucionario de Alemania, para que se adhiera el 21 del corriente a las manifestaciones del proletariado mundial y manifieste en los mítines y en los cortejos de demostración por la solidaridad internacional, por la lucha común de todo el proletariado, con el objeto de obtener el poder político, por la idea de la revolución mundial, la libertad socialista de los pueblos.

El partido de los socialdemócratas alemanes en la Bohemia alemana ha publicado un llamamiento, dirigido a la clase obrera de la Bohemia alemana, invitándola a acudir al mitin que se celebrará el 21 del corriente por la noche, para manifestar la solidaridad internacional, con objeto de protestar contra la paz de violencia de París y el imperialismo.

Respecto a la petición de los socialdemócratas independientes de organizar también en Alemania el 21 del corriente grandes manifestaciones, para protestar contra la paz, dice el «Worvaerts» que estas demostraciones no pueden dirigirse contra el Gobierno alemán, ya que éste representó en la firma de la paz sólo un papel pasivo bajo la dura presión de las armas enemigas y del bloqueo.

El Gobierno hizo con la firma de la paz aquello que precisamente los independientes exigían con más interés.

Precisamente los independientes habían hecho imposible, con un prematuro clamor de aceptación, antes de la firma, toda protesta unánime del pueblo alemán.

Si los socialistas de los países de la Entente protestaron contra los autores de la paz de violencia en París, Londres y Wáshington, los socialistas de la Alemania vencida sólo pudieron expresarles su simpatía con esta ocasión, pero no prestarles ayuda.

VON TIRPITZ PUBLICA SUS MEMORIAS

Londres.—El periódico «Morning Post» dice que las memorias del almirante von Tirpitz van a ser publicadas en breve.

Von Tirpitz recaba para sí toda la responsabilidad de la campaña submarina y declara que el ex kaiser Guillermo es completamente inocente.

LA REPATRIACION DE PRISIONEROS

Ginebra.—Ha empezado ya la repatriación de soldados alemanes prisioneros.

Para estos días se anuncia la llegada de numerosos convoyes.

Hasta ahora el número de repatriados llega a 300.000.

NUEVOS AVIONES

Berna.—Un telegrama de Essen dice que varios industriales están haciendo pruebas y estudios para crear un sistema de turbina movida por el gas y que permitiría a los aviones volar sin hacer el menor ruido.

Actualmente se están construyendo en Alemania aviones capaces para llevar 64 personas.

OTRA REPUBLICA INDEPENDIENTE

Coblenza.—El día 14 del corriente se constituyó el Gobierno provisional en Birkenfeld.

El primer acto del Gobierno fué declarar que rompía todos los lazos con el gran ducado de Oldenburgo y que proclamaba la república.

Este movimiento ha sido acogido con simpatía por la población.

La Asamblea local está encargada de constituir el nuevo Gobierno.

EMIGRACION DE MILLONARIOS

Londres.—Dicen de Copenhague al «Daily Telegraph», que los millonarios alemanes emigran para evitar el impuesto sobre la fortuna propuesto por Erzberger.

Según informes de Sondenborg, más de treinta millonarios han llegado ya a la isla Alsing y han comprado casas y propiedades, con la intención de hacerse naturalizar daneses.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 19.

PARO GENERAL FRACASADO

Gijón.—Se han negado varias Sociedades obreras a secundar la huelga de los carreteros.

Los esquirols efectúan los transportes, aunque con lentitud, lo que hace que el tráfico continúe, aunque con parsimonia.

En la asamblea de Directivas se acordó no ir al paro por un voto de mayoría.

Las Sociedades, por separado, tomarán acuerdos.

CRIMEN MISTERIOSO

León.—En la carretera de Sahagún apareció el cadáver de una joven de unos 22 años, que presentaba grandes heridas en el cuello.

Créese que la víctima es una muchacha que residía en la capital, llamada Mercedes García.

Se ignoran los móviles del crimen, aunque la fantasía popular cree adivinar un drama pasional.

El desgraciado suceso es la comidilla del día.

El Juzgado ha comenzado las oportunas diligencias.

Formidable incendio

LA AZUCARERA DE ARAGON, DESTRUIDA

Zaragoza.—En el edificio de la Azucarera de Aragón se inició a media noche un formidable incendio, que destruyó el departamento de máquinas y almacenes.

Los primeros que se apercibieron del siniestro fué el personal de un tren de mercancías de la Compañía del Norte, que vieron, al pasar por las inmediaciones de dicha fábrica, que de las chimeneas salían grandes llamas y que el edificio estaba envuelto en densa humareda.

Pararon el convoy y se dirigieron a la fábrica, que encontraron cerrada.

En la misma sólo vive el director, con su familia, que se hallaba durmiendo, y a no ser por el personal de la Compañía del Norte, seguramente hubieran perecido.

Los ferroviarios tuvieron necesidad de saltar las tapias y romper varias puertas para salvar de una muerte cierta al director y su familia.

Seguidamente comenzaron los trabajos de extinción.

El maquinista hizo sonar largo rato el silbato de la locomotora, acudiendo el vecindario para ayudar a sofocar el fuego, que había hecho presa en el departamento de máquinas y parte de los almacenes.

De Zaragoza salió un tren especial conduciendo fuerzas de Ingenieros y Artillería, al mando de un capitán y dos tenientes, con material de incendio, para contribuir a la extinción del fuego.

En los primeros momentos se luchó contra la falta de material, y las imponentes llamas amenazaban con destruir el edificio por completo.

A la llegada del tren especial se organizaron los servicios de extinción, y el vecindario, a pesar del cansancio, siguió en sus puestos, ayudando a la fuerza.

El incremento que había tomado el incendio hasta que fué apercibido y la obscuridad dificultaron los trabajos.

El espectáculo era imponente; las llamas iluminaban un gran radio, y un calor sofocante impedía acercarse por delante del edificio.

La fábrica y almacenes estaban asegurados, calculándose que el valor del azúcar quemado asciende a millón y medio de pesetas.

Las pérdidas son enormes.

HUELGA DE ALFAREROS

Basilea.—En el distrito alemán de Franzburgo se han declarado en huelga los alfareros.

Se ha suspendido el trabajo por todos los industriales y similares.

Los huelguistas piden la destitución del presidente del Gobierno y varias reformas gubernamentales.

El Papa a los Obispos alemanes

Roma.—El Papa ha dirigido una carta a los Obispos de Alemania, expresando su alegría por la terminación del bloqueo, que hizo numerosas víctimas entre los no combatientes.

Recomienda la caridad cristiana para reparar los daños causados por la guerra.

Recomienda también que se elimine todo sentimiento de odio hacia los enemigos.

Asimismo recomienda a todos, los sentimientos de la reconciliación.

Servicio aéreo

Londres.—Ha causado gran extrañeza la noticia de que en breve se establecerá un servicio de dirigibles entre Hamburgo y Nueva York, y entre Berlín, Copenhague y Estocolmo.

NOTA OFICIOSA

En el domicilio del señor Sánchez Toca se ha facilitado esta noche la siguiente nota oficiosa:

«El partido conservador brindó al señor Maura, en el mes de Marzo, la unión, rechazándola.

En Abril se acordó, en conocimiento del partido conservador, formar Gobierno, disolviendo las Cortes.

En esta causa sin responsabilidad alguna por parte de los conservadores nos avenimos con su consideración a prestar apoyo parlamentario al Gobierno, como viene haciéndose, sin que pueda servir de motivo para dimitir la obstrucción en la votación de un acta que no declaró el Gobierno cuestión de Gabinete; pero es notorio por la dificilísima situación del Gabinete, dada la actitud de las izquierdas, que el Gobierno adoptó una resolución que no se compagina con la significancia de la cuestión de las actas, pero es explicable por la evidencia política en que se coloca, que no puede prolongarse.

El partido conservador estima que una participación en el Gobierno Maura no puede ser útil, sino que servirá para modificar la actitud de las izquierdas, cuando menos de las monárquicas, que imposibilita el funcionamiento normal del Parlamento, y muy señaladamente teniendo en cuenta la sanción de las reglas prerrogativas por la seguridad de una solución satisfactoria.

De otra suerte imposibilitaría para toda solución en un sentido conservador independiente el actual Gobierno, confundiendo sin ventaja para los intereses políticos responsabilidades que hoy aparecen declaradamente abiertas.»

Ultima hora en Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que el señor Maura sigue trabajando en el sentido que le recomendó don Alfonso esta mañana.

Añadió que el señor Maura no irá mañana a Palacio tan temprano como hoy, porque antes tendrá que evacuar algunas consultas.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR

Ocupándose de la crisis, hace resaltar la grave de ésta con las dificultades en la solución.

Con objeto de que no achaque al elemento que representa la menor influencia en los sucesos políticos, consigna que se abstendrá de todo comentario para que se vea con qué lealtad e imparcialidad procede en los actuales momentos.

UNO QUE ESTA INDIGNADO

Se señala que un elevado personaje político se mostraba indignado por el proceder de algunos conservadores, porque todos toman resoluciones y emiten juicios sin consultar al partido.

Respecto a la carta del señor Silvela, dijo que se complacía en manifestar que esto era pedir una cartera; pero que en todo caso le interesaba más que otros que se muestran contrarios a la concentración.

LA EPOCA

En su edición de la noche dice que el presidente dimisionario ha recibido y aceptado el encargo de formar un Gabinete de concentración conservadora, que los antecedentes de la colaboración conservadora no pueden suponerse en la concentración; pero la política está llena de realidades, y hay que aplicarlas en cuanto a las circunstancias del momento, pues las que en una ocasión pueden ser favorables, en otra pueden ser estériles.

Eso es lo que el señor Maura debe desarrollar.

El régimen parlamentario es sistema de armonía, de convivencia, de choque de opiniones; pero no para que se destruyan unos a otros, sino para buscar la unión de todos.

Es necesario que se deponga la actitud agresiva de ciertos elementos.

Si el Gabinete de concentración puede tropezar con las izquierdas unidas y agresivas, toda labor del mismo quedaría destruída, aun con los sacrificios que impone el compañerismo.

No son, por tanto, éstas quienes han de consolidar la acción conservadora.

Son las izquierdas monárquicas, que ya es hora de que se vayan acordando de que tienen deberes que cumplir para con la Patria y para con el rey.

ENTIERRO DE UN PATRONO

Barcelona.—Se ha verificado el entierro del patrono don Segismundo Ochando.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo y una protesta contra los atentados.

BOTADURA DE UN BUQUE

Barcelona.—En los astilleros de Cardona se ha verificado la botadura del buque «Cervera», de 400 toneladas.

LA EXPOSICION MARITIMA

Barcelona.—Ha iniciado sus tareas el Comité ejecutivo de la Exposición Nacional de Navegación marítima, que se celebrará en Barcelona.

SIGUE LA HUELGA

Barcelona.—Sigue en el mismo estado la huelga de cargadores del puerto.

El gobernador civil, de acuerdo con el capitán general, interviene en la solución, y existe la confianza de que la huelga se resuelva hoy.

LA SEMANA MUNICIPAL

Barcelona.—Se ha celebrado la quinta sesión de la Semana municipal.

Hablaron el alcalde de Burgos y don Rafael Salillas.

LAS FIESTAS DEL PILAR

Zaragoza.—El alcalde ha reunido a todas las autoridades para que nombren un Comité que organice las próximas fiestas de la Virgen del Pilar, pues se desea que este año revistan gran importancia.

LOS FERROVIARIOS PORTUGUESES

Badajoz.—Se ha suspendido nuevamente el servicio de trenes con Portugal.

Los consejeros de las Compañías se muestran intransigentes.

Algunos obreros no quieren volver al trabajo porque temen que se les confunda con los revolucionarios.

Ayer, en Sollos fué tiroteado un tren.

Se asegura que los elementos directores de la huelga se reunen en un lugar reservado de Badajoz y que ejercen poderosa influencia sobre los ferroviarios españoles.

La policía sigue la pista para descubrir el punto de reunión de los huelguistas.

FOCH EN INGLATERRA

Carnavón.—El general Foch llegó ayer a Londres, siendo recibido por los generales Duglas y Henri Wilson, y por todas las autoridades, y personalidades y numeroso gentío.

Después del último viaje de Persing a París, ha recibido la espada de honor que le ofrece Londres.

Persing mostró su gratitud pronunciando un sentido discurso.

VIAJE AEREO

Londres.—Anoche llegó a esta ciudad, en aeroplano, el rey Alberto de Bélgica.

Fué recibido por los reyes de Inglaterra, que le esperaban en el aeródromo, después de tener noticias de su llegada.

La extradición del kaiser

Basilea.—Se dice que el Gobierno holandés ha aceptado la extradición del kaiser.

La entrega del ex emperador de Alemania se verificará en La Haya.

Bibliografía

«En defensa de las colonias de Guinea», por don Francisco López Cantó, tipografía Gius, Barcelona, 1919.

Folleto de 40 páginas, en que trata de la Importación y exportación en Fernando Póo, los ingresos de aduanas y otras noticias muy interesantes.

Aviso importante

Advertimos a cuantos nos envían artículos y noticias, que no se insertarán en este periódico si no vienen firmados, si de particulares se trata; o si se trata de sociedades, legalizados con el sello de las mismas. Al propio tiempo, recomendamos a cuantos nos escriben que sean lo más concisos posible, quitado de las reseñas todo lo superfluo y que no interesa al público en general, para quien escribimos el periódico.

Tanto si se insertan como si no, no se devuelven los originales.

D. O. M.

El diario de Misas que se celebrará el día 20 d[illegible] en la iglesia de San Lorenzo, de esta ciudad, será en sufragio del alma de la que fué en vida

Doña Amalia Merelo Merelo

de Ballester

Que falleció el mismo día del año 1918

R. I. P.

Su viudo don Luis e hijos agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Cámara de Comercio

LOS COMERCIANTES SAQUEADOS

A las seis de la tarde celebró sesión extraordinaria esta entidad, bajo la presidencia de don Vicente Maiques.

Leída y aprobada el acta anterior, la presidencia hizo presente que, siéndole potestativo el alterar el orden de los asuntos que constan en el Orden del día, proponía se tratase, en primer lugar, de la forma de dar cumplimiento a la real orden sobre el anticipo para auxilio a los comerciantes damnificados.

El señor Ramírez Magenti leyó la real orden por la cual la Cámara de Comercio, y mediante letra aceptada por ella, cobrará del Estado la cantidad acordada como indemnización, y ésta entregará a los comerciantes saqueados las cantidades acordadas, después de aceptar letras a cargo de la Cámara. Fueron leídas varias cartas cruzadas entre esta entidad y los damnificados, en las cuales éstos se niegan a avalar solidariamente todas las letras.

El señor Baselga preguntó en qué forma han sido pagadas por la Cámara de Madrid las indemnizaciones, y el señor Maiques le contestó que firmando cada interesado una letra, que obra en poder de la Cámara, y ante tal manifestación, propuso que aquí se hiciese en la misma forma.

Idénticas manifestaciones hizo el señor Rodríguez; sin embargo, le extrañaba que los comerciantes que iban a cobrar las indemnizaciones se negasen a avalar todas las letras.

El señor Mifsud se opuso a que la Cámara saliese responsable de estas cantidades, cuando estos señores, que son del mismo Gremio, no querían avalarse entre sí.

«La Cámara—dijo el señor Perales—debe admitir esa responsabilidad, pues esos comerciantes, por unas pesetas, no se jugarán su nombre y su mañana.»

En vista de las dos tendencias que se manifestaban entre los vocales, la presidencia rogó a todos ellos que diesen su opinión, dejando la presidencia el señor Maiques (que ocupó el señor Perales) para poder defender mejor su criterio.

Después de larga discusión, en la que intervinieron varias veces los señores Ferrer, Perales, Maiques, Mifsud, Navarro y Ponciano, se rogó al señor Ramírez Magenti que diese su opinión, como letrado, de la responsabilidad que podía caber a la Cámara, caso de que alguno de los comerciantes indemnizados no pagase a su vencimiento, haciéndolo este señor en breves, pero elocuentes palabras, en las que estudió el caso jurídica y moralmente, convenciendo a todos y acordándose que el pago se haga en la misma forma que lo ha verificado la Cámara de Madrid.

He aquí los nombres de los comerciantes y cantidades de los géneros que les fueron robados y las que han de percibir:

Don Marcial Alcalá: Importa los géneros saqueados, 2.700 pesetas; cobrará 1.268 pesetas.

Don Ramón Estellés, 8.521; cobrará 4.004.

Señora viuda e hijos de J. Romeu, pesetas 39.123; cobrará 18.384.

Don Manuel Genovés, 8.482; cobrará 3.986.

Don Rafael Ridaura, 165.945; cobrará 77.979.

Señores Blas y Bernabeu, 140.254; cobrará 68.726.

Don Jerónimo Gamón, 19.880; cobrará 9.341.

Don Martín Barrachina, 17.987; cobrará 8.452.

Don Miguel Martínez, 66.830; cobrará 31.404.

Don Florencio Peralta, 13.293; cobrará 6.246.

Don Manuel Jarque, 6.050; cobrará 2.842.

Señora viuda e hijo de Agustí, 66.700; cobrará 32.242.

Don Manuel Jarque, 284.986; cobrará 133.918.

Don Vicente Verdejo, 2.466; cobrará 1.158.

Se dió cuenta del cumplimiento de los acuerdos anteriores y de todo lo actuado, aprobándose sin discusión los diferentes dictámenes de las comisiones.

El señor Maiques dió cuenta de su viaje a Madrid, que queda condensado en la siguiente nota oficiosa facilitada por secretaría, y que dice así:

«NUESTRAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Habiendo asistido el señor presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad a la reunión de la Junta consultiva de dichos organismos, verificada en Madrid y convocada por el ilustrísimo señor director general de Comercio, con motivo del viaje a España de unas comisiones de la Cámara de Comercio Española en París y de la Asociación Española de Importadores, en aquella capital de la misma república, para tratar sobre el régimen comercial entre ambos países, en la mencionada reunión quedó aclarado que el actual «modus vivendi» con Francia, continúa prorrogado hasta el 10 de Diciembre próximo, siendo el deseo de nuestros compatriotas, cuya actuación no puede ser más meritoria, que nuestro Gobierno se preocupe de concertar, mientras se llega a la ultimación y signatura de un Tratado comercial completo, un régimen que permita realizar negocios, sin el temor y peligro de que sean suspendidas las disposiciones, bajo cuya confianza se hubieran entablado aquéllas.

El señor presidente rogó a los representantes de la importantísima Asociación mencionada, que se dirigieran a nuestra Cámara de Comercio, expresando sus deseos respecto a la forma de relacionarse con los productores de esta región, toda vez que la Asociación dicha opera principalmente sobre nuestros frutos, y tan pronto como se reciban aquí dichas noticias, los pondrá en comunicación con las entidades exportadoras de artículos nuestros a aquel país, para la mejor inteligencia, sin dejar por ello de intervenir la Cámara de Comercio de Valencia en todo lo que sea necesario.

Con la representación de la Asociación a que nos referimos, formada por los señores Arbona, presidente, y Viñas, secretario, fueron también a Madrid el presidente de la Cámara de Comercio Española en París, don Pedro Díe y el miembro de la misma, y al parecer, futuro presidente de ella, señor López Tudela, quienes, además de traer el mismo objetivo de la repetida Asociación de Importadores, pidieron que por nuestro Gobierno se diera medios a la expresada Cámara Española para poderla sostener a la misma altura que están en la repetida capital francesa las Cámaras de los Estados Unidos, Inglaterra, Italia, etc., montando oficinas técnicas para formar un catálogo de comerciantes importadores de toda Francia, y establecer un Museo o Exposición permanente completa de productos españoles. Para conseguir tan plausibles finalidades, la Junta consultiva de Cámaras a que nos hemos referido al principio, acompañó a los indicados señores a los Ministerios de Estado, Fomento y Hacienda, en donde recibieron muy buenas impresiones, que sería sensible malograran nuestras vicisitudes políticas.

No debe olvidarse por los altos centros del Estado ni por los productores y exportadores españoles, que en la actualidad los Estados Unidos están ya construyendo rápidamente 80 buques acondicionados para traer a Europa muchos artículos, especialmente frutos análogos a los nuestros, entre ellos naranjas de la Florida y California, y que países europeos de producción similar a la de esta región, como Italia y Grecia, se hallarán en condiciones singularmente favorables para operar con Inglaterra y Francia especialmente, por lo que debemos realizar toda clase de estudios y organización de las exportaciones nuestras, para evitar ser desplazados de mercados que tanta importancia tienen para nosotros, y cuya pérdida ocasionaría nuestra ruina.»

El señor Ponciano formuló un ruego a la presidencia, referente al incumplimiento por parte de la Compañía del Norte a devolver las cantidades pagadas por almacenaje durante los días de huelga y condonados por el Estado a los comerciantes.

La presidencia ofreció ocuparse de nuevo de este asunto, y se levantó la sesión a las siete y media de la tarde.

Prensa oficial

(POR TELEGRAFO)

GACETA DE MADRID

Entre otras disposiciones publica una real orden disponiendo se concedan premios en metálico a los capitanes o patrones de buques que destruyen las minas que van a la deriva, ateniéndose á las instrucciones publicadas.

JUVENTUD ARTÍSTICA

IV Exposición de la Universidad

Se continúa la instalación de las obras admitidas, en los claustros de la Universidad, así como la de las instalaciones especiales, de socios y maestros e invitados.

La comisión encargada de organizar las conferencias y los conciertos ha circulado las oportunas invitaciones a los más conocidos y notables artistas, habiéndose recibido la conformidad y programas de varios.

Hoy se colocarán en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de la Exposición.

En ésta hay este año un nuevo aliciente. Un grupo de artistas que trabajan en telas de abanicosb ha solicitado a la secretaría general de la Exposición, la concesion de una instalación especial para sus obras, y habiendo sido concedida y elegidas las obras por el Jurado de admisión, éstas serán expuestas a la parte exterior del atrio, bajo el «velarium» que anualmente se coloca al nivel de la parte superior de la columnata.

Oportunamente daremos detalles del barnizaje, así como de las muchas e interesantes fiestas que se están preparando.

Movimiento de población

18 Julio.

Juzgado municipal del Mar

Nacimientos: Varones, 0. Hembras, 1.

Defunciones: Carmen Boscá, de 8 años; Pascual y Genís, 12, de meningitis.

Total: Matrimonios, 0. Nacimientos, 1. Defunciones, 1.

Juzgado municipal del Mercado

Nacimientos: Varones, 3. Hembras, 1.

Defunciones: José Jimeno Ferrer, de 20 días; Cádiz, 4, de hemorragia meníngea. Enriqueta Baquero Sevilla, de 23 años; Pie de la Cruz, 2, de gastroenteritis. Emilio Ciscar Moya, de 33 años; Pi y Margall, J. C., de meningitis.

Total: Matrimonios, 0. Nacimientos, 4. Defunciones, 3.

Juzgado municipal de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2. Hembras, 1.

Defunciones: Vicenta Conejos Penella, de 77 años; Hospital, de gangrena. Francisca Escrich Roig, de 65 años; Triador, 30, de úlcera duodenal. Catalina Llago Abad, de 83 años; camino Real de Madrid, 214, de asistolia. María Villanueva Pérez, de 65 años; Cuarte, 119, de catarro gástrico. José Vidal Tormo, de 69 años; San Vicente, 277, de hemorragia cerebral. Joaquín Aleixandre, de 64 años; Hospital provincial, de enteritis. Joaquín Fellu Alcina, de 5 años; Hospital provincial, de escarlatina. Francisca Sáez Vela, de 57 años; Hospital provincial, de mal vertebral de Pott. Manuela López Pascual, de 80 años; Cuarte, 93, de arterioesclerosis.

Total: Matrimonios, 0. Nacimientos, 3. Defunciones, 9.

Juzgado municipal de Serranos

Nacimientos: Varones, 1. Hembras, 0.

Defunciones: María Salom Guillem, de 19 años; segundo callizo Santa Mónica, letra T., de bronquitis. Josefa Yusa Cervera, de 10 meses; Mirto, 1, de viruela. Juan Cantero Rodríguez, de 22 años; H. M., de nefritis. María Pilar Cercenado Yuste, de 3 meses; Orihuela, 33, de gastroenteritis.

Total: Matrimonios, 0. Nacimientos, 1. Defunciones, 4.

Total general: Matrimonios, 0. Nacimientos, 8. Defunciones, 15.

Todas las Misas que se celebrarán mañana 20 en la iglesia parroquial del Protomártir San Esteban y en la iglesia del Temple serán aplicadas por el alma de

D. Vicente Villalonga Peris

Que falleció el 20 de Julio de 1902

R. I. P.

Su viuda e hijos suplican a sus parientes y amigos le tengan presente en sus oraciones y agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos.

A los estudiantes

RESIDENCIA UNIVERSITARA.—Se inaugurará (D. m.) el 1.º de Octubre. Hállase emplazada junto al paseo de la Alameda, en un magnífico palacio, rodeado de jardines, donde los estudiantes de Facultad Mayor encontrarán albergue higiénico y seguro y facilidades para sus estudios. Pídanse referencias y reglamentos al muy ilustre señor director, Canónigo Archivero, Palacio Arzobispal, Valencia. Se admiten solicitudes hasta el 30 de Agosto.

Teatro Ruzafa

Empresa "Cine Moderno"

HOY — SUCESO SUCESO SUCESO — HOY

5.ª JORNADA de

La bala de bronce

El éxito del día

Precios de costumbre

NUEVOS MEDICAMENTOS

A LOS SEÑORES MEDICOS Y PUBLICO EN GENERAL

SAGNOL (Patente 32.079)

El mejor depurativo e inofensivo y tónico, para curar todas las enfermedades que previenen de la sangre.

GADUINA (Patente 32.080)

Restaurador general de las fuerzas. Conteniendo los principios activos del aceite de hígado de bacalao, de gusto agradable.

CURA Y EVITA:

ANEMIA, LINFATISMO, ESCROFULISMO, TUBERCULOSIS Y RAQUITISMO

De venta en farmacias y centros específicos.

TEATRO SERRANO — Compañía de comedia CATALA - TORNER

Hoy, Gran verbena de San Cheroni

¡Programa estupendo! ¡Grandes atracciones!

La frescura de Lafuente

¡¡A los toros gratis y con dinero!!

RIFA EN TRES LOTES: Lote 1.º, UNA LIBRA ESTERLINA.—Lote 2.º, 1, 2, 3, 4 y 5 ENTRADAS DE SOMBRA PARA LAS CORRIDAS DE FERIA.—Lote 3.º, 1, 2, 3, 4 y 5 ENTRADAS DE SOMBRA PARA LAS CORRIDAS DE FERIA.

¡¡A los toros gratis y con dinero!!

¡¡Música!! ¡¡Luz!! ¡¡Alegría!! — BAILE EN LOS JARDINES

GRAN TRACA EN COLORES

Butaca con entrada, 1'25 — Entrada general, 0'40

España al día

(POR TELÉGRAFO)

MOVIMIENTO OBRERO

Barcelona.—Continúa en igual estado la huelga de descargadores del muelle.

El gobernador civil, de acuerdo con el capitán general, realiza gestiones para solucionar el conflicto.

En los centros oficiales se decía que esta tarde, probablemente, quedaría solucionada la huelga.

Los vapores «Teresa Tallá», «José Hirso» y «Arnús», han sido descargados por obreros esquirols.

El principal cuidado de las autoridades es que no se entorpezca la descarga de los vapores que han traído trigo argentino.

CRIMEN

Badajoz.—En una calle del pueblo de Bienvenida ha sido encontrado asesinado Isidoro Victoriano Díaz.

Ha sido detenido el agresor, llamado Juan Díez.

Se ignoran las causas del crimen.

CONSEJO DE GUERRA SUSPENDIDO

Barcelona.—Se ha suspendido el Consejo de guerra que debía constituirse hoy para ver y fallar la causa que se instruyó por supuestos ultrajes al Ejército, contra el paisano Emilio Store.

La suspensión la ha motivado la desaparición de Barcelona del procesado.

LA SEMANA MUNICIPAL

Barcelona.—En la sesión de la V Semana Municipal ha dado una conferencia el catedrático de la Universidad de Granada, don Pablo Azcárate.

El conferenciante saludó a los asambleístas e hizo votos por la hermandad de las regiones.

Habló de la organización del Municipio leonés, que es una verdadera Junta administrativa.

Excitó a los municipalistas catalanes para conservar vivo el sentimiento municipal español.

Luego habló el señor Salillas, quien desarrolló el tema «Los republicanos ante el problema de las Haciendas locales.»

Abogó por que se conceda la autonomía municipal completa.

Censuró a los políticos monárquicos, por su nefasta labor económica, causa de la actual desorganización financiera.

Se extendió en otras consideraciones y anunció que en breve se celebrará en Barcelona el tercer Congreso Penitenciario Nacional.

Ambos conferenciantes fueron muy aplaudidos.

Esta tarde asistirán los asambleístas a una revista de bomberos en el Parque, y por la noche, a una función en el Tívoli.

La colonia riojana ha obsequiado con un banquete en el restaurant Miramar al alcalde de Madrid.

HUELGA DE MINEROS

Cartagena.—A consecuencia de la huelga de mineros, la situación de los obreros es angustiosa.

Los mineros emigran en gran número, y los agentes de emigración reclutan obreros del arsenal para trabajar en Francia, ofreciéndoles crecidos salarios.

ENFERMERAS YANQUIS

Barcelona.—Procedentes de Francia han llegado varias enfermeras yanquis, las que saldrán para Nueva York el 25 del actual, en el vapor «Montevideo».

COMANDANTE DE LOS SOMATENES

Barcelona.—Se ha posesionado de su destino el nuevo comandante general de Somatenes, don Maximiliano Soler.

EXPOSICION INTERNACIONAL

Barcelona.—Puede afirmarse que es ya un hecho la Exposición Internacional Marítima.

No se ha fijado todavía la fecha en que ha de celebrarse.

Se ha nombrado un Comité ejecutivo para llevar a cabo el proyecto.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS

Barcelona.—Esta mañana se ha celebrado en el Salón de Ciento la asamblea de secretarios de Ayuntamientos catalanes.

Se trató de la necesidad de crear un Montepío para que los interesados queden a cubierto de la miseria en el caso de inutilidad física.

Se acordó nombrar una ponencia para que lleve a la práctica el proyecto.

Se acordó también adherirse a la asamblea del secretariado, que ha de celebrarse en Madrid el próximo otoño, quedando comisionado el señor Pérez de Lemus para redactar el cuestionario.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Barcelona.—El Consejo universitario prosigue en sus gestiones para emitir su informe en el proyecto de autonomía universitaria.

EL ARCHIDUQUE DE AUSTRIA

Barcelona.—Ha fijado su residencia en Barcelona, ocupando una finca en la avenida del Tibidabo el archiduque de Austria, don Leopoldo Salvador.

Espectáculos

RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 5 tarde a 1 noche: La bala de bronce (quinta jornada).

PLAZA DE TOROS.—Compañía de zarzuela y ópera española.—A las 10'15: Beneficio de la Feria. Las golondrinas, Emilia Benito y otras atracciones.

SERRANO.—Compañía de comedia.—A las 10'15: La frescura de Lafuente y gran verbena.

REGÜES.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 10: La casta Susana y Sangre moza.

SOROLLA.—Selecto programa de cine tar[illegible] y noche.

[illegible]D.—Tarde y noche, cine: Escogidas películas.

Cine Sorolla

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Empezará sesión una preciosa película panorámica. La hermosa película en cinco partes, de asunto interesante, espléndida presentación y magnífica fotografía, titulada

- El artículo cuarto -

interpretada por los geniales artistas de gran fama María Jacobini, María Caserini y Tulio Carminati.

Terminará la sesión con una película cómica.

Todos los días, estrenos de las mejores marca.

— 42 —

contraídas después de promulgada la presente ley.

También la ley estatuirá normas especiales para la ordenación económica de los anejos, de las Juntas de Mancomunidad y de otras cualesquiera Corporaciones o Institutos especiales de orden municipal.

Declarará tanto las adaptaciones a la gestión local en los diversos tipos de Municipios, del régimen establecido por la Contabilidad de la Hacienda pública, cuanto la parte de este mismo régimen que haya de tener aplicación a aquella gestión; hará análogo esclarecimiento, en cuanto a contratación de obras y servicios públicos, a las concesiones administrativas y a los procedimientos de apremio, contra las distintas clases de deudores al Municipio. Establecerá además los métodos y formalidades concernientes a la rendición de cuentas. Anualmente han de ser éstas publicadas y presentadas al Ayuntamiento, quedando sometidas a la fiscalización constante del mismo y a la del vecindario, desde luego, las de cada año; pero reservando una censura o aprobación definitiva, con ocasión de la cual se deduzca y hagan efectivas cualesquiera responsabilidades que anteriormente no se hubieren exigido para después de haberse renovado en elección general la parte correspondiente del Ayuntamiento.

BASE 18

Se constituirá la Hacienda municipal con recursos de los que a seguida se indican, que tengan o puedan tener efectividad en cada lugar y caso, según las diversas condiciones y circunstancias, que desigualan a las ciudades y pueblos, son a saber:

1.º Rendimientos del patrimonio formado con bienes que pertenezcan, ora al Municipio, como persona jurídica, ora a institu-

— 47 —

tes del número legal de concejales en la Corporación completa.

Dentro de la demarcación o comarca a que hace referencia el párrafo primero de este artículo, la mayoría necesaria para abonar con eficacia legal la petición al Gobierno, habrá de reunir cuatro quintas partes del número de Municipios de cada provincia en ella enclavados, y habrán de sumar los habitantes de estos pueblos conformes las cuatro quintas partes de la población total de la demarcación regional.

Se considera como si fuesen territorios continuos los que aun sin serlo, pertenezcan hoy a una misma provincia.

El escrito de petición al Gobierno deberá ser sometido a la aprobación de los Ayuntamientos en cuyo nombre se haya de presentar, y será en esto suficiente la votación ordinaria.

Artículo 3.º El Gobierno, hallando cumplidos los antedichos requisitos, y en vista de los términos de la instancia, formulará el proyecto de ley para estatuir la región, designando en él claramente la materia de común interés para aquellos Municipios que hayan de atribuirse al Poder regional, y dejando siempre incólumes las autonomías municipales y la soberanía de la nación. En lo concerniente a la Haciendas regionales, deberá quedar a salvo la coordinación permanente con las municipales y con la Hacienda pública, a fin de que las contribuciones, los tributos, los arbitrios y las demás exacciones que juntamente graven a los contribuyentes no les resulten vejatorios con menoscabo de la equidad y con desmedro de la pública economía.

Las leyes de este Estatuto regional no podrán ser alteradas sino expresamente por otras leyes del reino en casos de ostensible necesidad.

— 46 —

contraídas con anterioridad a esta ley en favor de particulares.

BASE 22

El Gobierno dará inmediata cuenta a las Cortes de la promulgación de la ley a que estas bases se refieren.

Artículo 2.º Los Municipios cuyos términos formen territorio continuo y tengan actualmente tradiciones conservadoras o intereses comunes que den a su agrupación fundamento histórico natural, podrán restaurar o construir regiones en que cabrá reunir, pero no dividir las provincias existentes. El propósito será gobernar y dirigir automáticamente los asuntos de su común interés que no estén reservados como concejiles a los Ayuntamientos, ni tampoco correspondan a la soberanía de la nación, pudiendo acordar en la forma que a seguida se expresará pedir al Gobierno que someta a las Cortes un proyecto de ley ordenadora del Estatuto de tal región.

Las decisiones de todos los Ayuntamientos que coinciden en la dicha aspiración se habrán de acordar en principio y remitiendo a ulterior deliberación las cláusulas de la petición que se haya de formular ante el Gobierno, dentro de un mismo plazo de dos meses, en sesiones extraordinarias convocadas con anticipación por lo menos de diez días, con expresa y pública designación de este asunto, que será el único acerca del cual se deliberará en tales sesiones. Se podrá, sin embargo, en ellas nombrar delegado o representante para las reuniones dedicadas a concertar los capítulos de la petición al Gobierno. En cada Ayuntamiento, el acuerdo afirmativo, para surtir efecto al intento que expresa el párrafo anterior, habrá de reunir mayoría de tres cuartas par-

— 43 —

tos, fundaciones o establecimientos que le estén adscritos y encomendados, con obras públicas reproductivas ejecutadas a sus expensas, o con ejercicios industriales o explotaciones de servicios que legítimamente tengan reservados;

2.º Arbitrios que ocasionen percepciones pecuniarias, siquiera estén establecidos sin designios fiscales;

3.º Contribuciones de personas o de clases interesadas individual o especialmente en determinadas obras, instalaciones o servicios municipales;

4.º Derechos y tasas pagaderos por el uso de determinados bienes, instalaciones o servicios municipales, aun cuando sean de utilidad pública, cuyo aprovechamiento no se haga por el común, o que, no obstante, el uso público admita especial aprovechamiento por las personas o clases determinadas que no se sujeten al pago;

5.º Imposiciones municipales, autorizadas por ley, sean contribuciones o impuestos seguidos por el Estado total o parcialmente, sean recargos de contribuciones e impuestos del Estado destinados a los Municipios, sean arbitrios sobre manifestaciones o ejercicios determinados, dentro del Municipio, de la riqueza y la actividad; sean exacciones directas por repartimiento general; sea, en fin, la prestación personal de que trata la base 10;

6.º Subvenciones o auxilios que el Municipio obtenga del Estado, la región, la provincia u otra entidad, sea cual sea el servicio, el motivo o la ocasión para otorgárselo;

7.º Multas en los casos y la cuantía que autoricen las leyes.

Las cantidades que se obtengan mediante uso del crédito, y cualesquiera otros recursos del Tesoro municipal, se han de re-

Sesión del Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Poco después de las 11'30 ocupó la presidencia el señor Bort.

Se leyó el acta de la anterior sesión y fué aprobada.

ORDEN DEL DIA

Quedó sobre la mesa un dictamen de Hacienda, que propone se abonen en títulos de la Deuda municipal por Resultas las cantidades que a continuación se expresan:

A don Manuel Peris Cola, por la expropiación de la casa número 39 de la calle del Pilar, 15.900 pesetas.

A doña Desamparados Genovés Martí, por las cuatro centésimas partes de la casa número 8 de la calle de Adresadors, pesetas 6.874'35.

Por intereses al 5 por 100, desde 1.° de Enero de 1913 a 31 de Diciembre de 1918, 1.031'13 pesetas.

La primera parte fué objeto de largo debate.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Rectificación de emplazamiento de la casa que ha de construir don Francisco Comes en el camino Real de Madrid, calle de Bhering; tasación para la expropiación de unas parcelas para ensanche de la vía pública de la calle de Hernán Cortés, propiedad de los señores condes de Berbedel, importante 12.440 pesetas; que se inicie el expediente de expropiación total de la casa número 291 de la calle de San Vicente, propiedad de doña Carmen Planells; que se expropie una parcela, propiedad de doña Desamparados Chuliá Roig, para vía pública de la plaza de San Pedro Pascual, por la cantidad de 5.276'79 pesetas; que se consignen en el próximo presupuesto pesetas 48.479'71, para el pago de las expropiaciones que faltan y para la terminación de las obras del camino vecinal de Valencia a Alboraya, por Benimaclet; la expropiación de una parcela de doña Francisca Comín Olmos, para el ensanche y rectificación del camino de la Fuente de San Luis, por la cantidad de 795'27 pesetas; que se terminen las obras de la acera empezada en el camino de la Malvarrosa, que importan unas 1.750 pesetas, y que se repare dicho camino hasta dejarlo en buenas condiciones.

Volvieron otra vez a Comisión los dictámenes que siguen:

El de la liquidación de los 44'14 metros cuadrados de terreno cedido a vía pública por la Sociedad Instructiva Agrícola Cooperativa de la Cruz de Mislata, en el camino Viejo de Chirivella, importante pesetas 295'51; el de los 47'77 metros cuadrados cedidos por don Ramón Coll en el mismo camino, importante 319'81, y que se autorice a don José Sanchis para sustituir por otro el quiosco de periódicos de la plaza de Emilio Castelar, junto al estanco, y proponiendo se abone a don Fausto Chapa Olmos, como apoderado especial de la Compañía de Asfaltos de Maestu, en títulos de la Deuda municipal por Resultas, la cantidad de 6.435'63 pesetas por intereses de diversos créditos, correspondientes a construcción de asfaltado de calles de esta ciudad.

Se aprobaron varios conciertos para la venta de carnes saladas y embutidos.

La Comisión de Nuevos arbitrios propuso que se declaren exentas del pago del arbitrio sobre Inquilinato, desde primero de Enero de 1918, aquellas viviendas cuyo alquiler anual no exceda de 300 pesetas inclusive, y que a los que hayan abonado algún recibo posterior a dicha fecha se les reintegre.

El dictamen fué aprobado por unanimidad, previo debate entre los señores Sanchis, Blanch, Ortega y Coscollá.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se acordó asistir en corporación a la inauguración del monumento a José Benlliure y a la fiesta de la Peña Caridad, en los Viveros.

El alcalde dió cuenta de su viaje a Castellón, y se acordó invitar a dicho Ayuntamiento para que asista a los festejos de la próxima feria.

Se acordó designar una comisión investigadora que dictamine sobre plantaciones ilegales en el río, y se levantó la sesión.

Movimiento comercial

Mercados extranjeros

CEBOLLA

Londres, 16.

Excesivas existencias. Mercado abatido.
Los 4s, de 9/- a 10/-.
Los 5s, de 13/- a 14/-.

Liverpool, 16.

Muchas ofrecidas. Demanda floja.
Los 4s, de 18/- a 19/-.
Los 5s, de 22/- a 25/-.
Segunda y tercera condición:
Los 4s, de 14/- a 15/-.
Los 5s, de 18/- a 20/-.

MELONES

Londres, 16.

Unas pocas cajas ofrecidas del vapor «Mendi». Demanda activa.
Los 24s, de 27/- a 38/-.
Los 36s, de 42/- a 46/-.

Liverpool, 16.

Muy pocas ofrecidas. Mayoría reconfeccionadas y muy verdes.
Precios de 20/- a 22/-.
Vapores «Kari» y «Tangareno», llegado.

Deportes

BALOMPIE

Valencia deportiva no da señales de vida, excepto un núcleo de aficionados, en la actualidad consumados equipiers, formado por los colegiales y ex colegiales del Colegio de San José.

En el campo de la villa de San José (Burjasot), es donde vemos partidos interesantes con mucha frecuencia, y el constante entrene de dicho equipo está dándoles magníficos resultados, contando por victorias los partidos jugados.

El partido jugado ayer contra la colonia veraniega de Burjasot fué una gran victoria para el equipo del Colegio, que marcó cinco tantos contra uno.

En el match anterior, jugado contra el Gimnástico, que presentó un buen conjunto, también alcanzaron la victoria los noveles equipiers colegiales, anotándose tres tantos contra uno.

El próximo lunes lucharán nuevamente contra el Gimnástico, siendo de suponer que será un partido reñidísimo, al que no deben faltar los aficionados a este higiénico deporte.

BARRAQUETA PARA BAÑOS

Recomendamos a nuestros lectores la barraqueta **EL ANCORA**, situada en la playa de Levante, en donde encontrarán un esmerado servicio.

Para Inglaterra, Francia, Bélgica u Holanda

Se ofrece magnífico bergantín-goleta, de 800 toneladas, clasificado primera "Véritas".—Para informes,

AMERICAN STYLES, S. A.—Colón, 9

Gran Balneario de Fuente-Podrida

Requena (P. Valencia).-Temporada 16 Junio a 30 de Septiembre

Las primeras aguas sulfurosas-cálcicas, nitrogenadas (con arsénico y hierro), de España. **Reconstituyentes y depurativas.** Curación radical de todas las enfermedades de la piel, y sobre todo del herpes. Eficacísimas en el reumatismo, escrofulismo, anemia, sífilis, etc., así como en los catarros crónicos de los bronquios, garganta, nariz, ojos, matriz, etc.; de naturaleza simple, escrofulosa, artrítica o herpética.

Esmerado y económico servicio hidroterápico, notablemente reformado. **Clima de montaña;** frondosísimos pinares.

Habitaciones en el Hotel, desde 1'50 ptas. Idem en las Hospederías, de 1 a 2'50.—En el Hotel desayuno o almuerzo, comida y cena, de 4'50 a 7 ptas. en adelante. A la carta y en cubiertos, desde 2 pesetas.—Los señores bañistas podrán guisarse por su cuenta.—Telégrafo, teléfono y correo propios.

Próximamente, AUTOMOVIL diario de Requena a Fuente-Podrida y Albacete. Además sigue el servicio de coches ordinario. Salida de Valencia, a las 8'52.—Informes y folletos: Salvá, 1, clínica, y Bolsería 14, bajo.

Gacetillas

Ayer se reunió de nuevo el Tribunal que está juzgando los ejercicios de oposición a las auxiliarías de la facultad de Derecho, y terminados los del primer grupo y concedida la plaza a nuestro querido amigo don José García Martínez, fueron llamados los señores don José María Aparisi Rodríguez, don Antonio Bru Rico y don Joaquín Uguet Soriano, que aspiraban a la auxiliaría del segundo grupo, que comprende las asignaturas de Derecho político, Derecho administrativo, Economía política y Hacienda pública.

Los señores Aparisi y Bru no comparecieron, y el Tribunal, teniendo en cuenta la suficiencia del señor Uguet, y que no era posible aquilatar sus méritos comparándolos con los de otro opositor, le adjudicó la plaza del segundo grupo mencionado.

Para hoy, a las diez, están convocados don Francisco de P. Nogués Adam y don José María Ots Capdequí, aspirantes a la ayudantía del tercer grupo, para que practiquen el primer ejercicio de oposición.

~~~

El día 20 se celebrará la inauguración de la temporada de baños en el acreditado establecimiento de Las Arenas.

Los dueños han querido colocarlo a la altura de los mejores del mundo, transformándolo por completo y dotándolo, a costa de enormes gastos, no sólo de un aspecto artístico y monumental, sino de todas las comodidades y adelantos propios de esta clase de establecimientos.

Los entorpecimientos de diversa índole acaecidos han retrasado la terminación de las obras; pero la inauguración se verificará el día antedicho, ya que los principales servicios podrán prestarse desde luego.

~~~

Se nos ruega la inserción de la siguiente gacetilla:

«Señor gobernador: En la calle de Pelayo existe un trinquete, donde casi a diario vienen celebrándose partidos de pelota, en los que toman parte algunos pelotaris tan poco aprensivos, que, con escarnio de la moral, faltando al respeto que se debe guardar al público, que paga por presenciarlos, y a pesar del rótulo que hay a la entrada del referido trinquete, prohibiendo la blasfemia por orden de la autoridad, blasfeman descaradamente y a voz en grito en las mismas barbas de los que tienen el deber de velar por el orden.

El último domingo, un espectador le llamó la atención a uno de los aludidos pelotaris para que se callara, y le contestó que... no le daba la gana.

Señor gobernador: ¿No hay manera de amordazar a esos blasfemos, imponiéndoles fuertes multas?»

~~~

Cualquier detalle que necesite para ir al Balneario de los Hervideros de Cofrentes, pídalo a la Administración general, Gran Vía, 63, teléfono 708.

~~~

Los exámenes de oposición a premio que tendrán lugar hoy, a las cinco y media de la tarde, en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia corresponden a las asignaturas de Solfeo, Violín, Canto y ejercicio teórico de Composición.

Podrán tomar parte en los referidos ejercicios todos los alumnos, tanto oficiales como los que hayan seguido sus estudios libres.

El acto será público.

El próximo lunes, y a la misma hora, tendrán lugar las oposiciones de la asignatura de Piano.

~~~

La Sociedad Flora, de Horticultura, de Valencia, en junta general celebrada, ha renovado su Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, Fernando Llopis; vice, Emilio Rius; secretario, José Feliu; vice, Salvador Martínez; tesorero, viuda de Gilón; contador: Angel Marzal; bibliotecario, Emilio Feliu; vocales: Francisco Bou, Ramón Martínez y José Greses.

~~~

La Asociación general de Profesores de Orquesta celebrará junta general extraordinaria el 21 del actual y once horas del mismo, para tratar asuntos de verdadero interés, y advierte a sus asociados, que por la premura de tiempo no recibirán la convocatoria personal.

~~~

La Diputación provincial celebrará sesión pública el próximo lunes, a las once de la mañana.

~~~

Ayer estuvo breves horas en esta ciudad, de paso para el pueblo de Sarrión, a donde va a veranear, nuestro ilustre compatricio excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Rigoberto Doménech, Obispo de Mallorca, que llegó en el vapor correo de Palma.

Durante su corta estancia en la morada del señor Villalba e Iriarte, fué saludado por los señores Vicario general y Secretario de Cámara de este Arzobispado y los pocos amigos que tuvieron noticia de su llegada.

Salió ayer mismo, en el correo de la línea de Calatayud.

~~~

CAZADORES: Casa Marco, Mercado, número 60, Valencia. Pólvoras, cartuchos, pistones Eleys, y otros.

~~~

Sello «ORBI», contra dolores de cabeza, muelas, oídos, nervios y especiales de la mujer. Caja con un sello, 0'30; caja con doce sellos, tres pesetas.

~~~

ANIS DEL GALLO, delicioso. Al por mayor, J. CORTALS, VALENCIA.

~~~

Círculo de Bellas Artes.—El lunes 21 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria, convocada por la directiva, por primera convocatoria, para tratar de asuntos de importancia relacionados con la reforma y ensanche de la casa social y solicitar en su caso ampliación de créditos.

Caso de no poderse celebrar la junta por no concurrir el número reglamentario de socios, tendrá lugar por segunda convocatoria, el día 24 siguiente, a la misma hora.

~~~

Se puede estar enfermo del estómago sólo por curarse bebiendo el agua de los Hervideros de Cofrentes; dicen los enfermos recién llegados del Balneario.

~~~

Todo el mundo vende plumas de bolsillo. Sólo Crumiere, óptico, tiene un buen surtido y las compone bien.

~~~

Unión de Empleados de Comercio.—Ramo de Camisería.—Se convoca a todos los dependientes de este ramo, socios, no socios y aprendices, a la junta general que se celebrará en nuestra casa social hoy sábado, a las diez de la noche, para dar cuenta de la contestación de los patronos a las peticiones de mejoras solicitadas.

~~~

YOGHOURT Y KEFIR.—Paz, 18.—Elaboración diaria.—Servicio a domicilio.

~~~

HORNILLOS ELECTRICOS, los de más calor, duración y economía. Reparaciones de todas clases. Fábrica de planchas y hornillos. Sequiola, 4, junto c. Pilar.

~~~

Datos recogidos en la estación meteorológica de la Universidad, a las cuatro de la tarde de ayer:

Presión barométrica, 759'2; temperatura máxima al sol, 30'2 grados; a la sombra, 25; mínima, 15'2; estado del cielo, despejado.

~~~

La Unión de Empleados de Comercio procederá el domingo 20 del corriente, de las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, a la elección de los cargos de la Junta directiva, con sujeción a lo que prescribe el reglamento.

La Junta provisional recomienda a los asociados no dejen de cumplir esta obligación, advirtiendo que, según disponen las bases de fusión de las Sociedades, los socios aprobados por la Directiva provisional tienen derecho a votar, así como a ser elegidos para cargos, y para hacer uso de su derecho han de tener abonado el recibo del presente mes, que está a su disposición en la secretaría de la Sociedad.

~~~

Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el «Eruptivol» López Moreno, fr. 3 pesetas. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

~~~

KOLA CORTALS. Gran licor higiénico. Exíjase el legítimo. J. CORTALS, VALENCIA.

JACA ARGENTINA

montada y enganchada, se vende en Cartagena, sola y con jardinera. También se vende "HUNTER" irlandés, montado y enganchado.

Razón: J. Ortuño, Morería Baja, 39
CARTAGENA

Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 18 de Julio de 1919.

París vista, cheque banquero, 74'15.
París, 8 d/v comercial, 71'45 a 72'15.
Londres, cheque banquero, 23'09.
Londres, 8 d/v comercial, 22'39 a 22'59.

Deuda perpetua al 4 °/₀ interior

Serie F. . .	p 00'00	Serie B. . .	d 78'70
	p 00'00		p 78'90
Serie E. . .	d 00'00	Serie A. . .	d 78'70
	p 00'00		p 79'90
Serie D. . .	d 77'75	Serie G-H. .	d 78'00
	p 78'00		p 78'25
Serie C. . .	d 78'70	En dil. ser.	o 78'50
	p 78'90		

Deuda al 4 °/₀ amortizable

Serie E. . .	d 88'50	Serie B. . .	d 88'50
	p 88'75		p 88'75
Serie D. . .	d 88'50	Serie A. . .	d 88'50
	p 88'75		p 88'75
Serie C. . .	d 88'50	En dil. ser. .	00'00
	p 88'75		

Deuda al 5 °/₀ amortizable

Serie F. . .	d 98'25	Serie C. . .	d 98'50
	p 98'50		d 98'75
Serie E. . .	d 98'25	Serie B. . .	d 98'50
	p 98'50		p 98'75
Serie D. . .	d 98'25	Serie A. . .	d 98'50
	p 98'50		p 98'75

En dil. ser. . 00'00

Deuda amortizable al 5 °/₀—1917

Serie F. . .	d 98'10	Serie C. . .	d 98'10
	p 98'40		p 98'40
Serie E. . .	d 98'10	Serie B. . .	d 98'10
	p 98'40		p 98'40
Serie D. . .	d 98'10	Serie A. . .	d 98'10
	p 98'40		p 98'40

En dil. ser. o 98'40

Valores locales

Oblig. 5 °/₀ emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches 98'50 d.
Oblig. 5 °/₀ emisión 7.ª, 101'50 d.
Oblig. 5 °/₀ emisión 9.ª: Cabañal, 101'00 d.
Oblig. 5 °/₀ carpetas provis.: Mercados, 101'00 d.
Oblig. 4 °/₀ carpetas provis.: por Resultas, 82'00 d.
Oblig. 4 °/₀ Resultas Ensanches, 00'00.

Diputación provincial

Oblig. 5 °/₀ Junta Obras Puerto, 100'00 d.
Oblig. 5 °/₀ Cárceles, serie A, 100'00 d.
Oblig. 5 °/₀ Cárceles, serie B, 100'00 d.
Títulos amortizables al 5 °/₀, 100'50 d.

Cédulas Banco Hipotecario de España

De 100 y 500 pesetas al 4 °/₀, 100'00 d. y 100'25 p.
De 500 pesetas al 5 °/₀, 110'00 d. y 110'30 p.

Madrid, 18.

4 por 100 interior.	00'00
4 por 100 interior fin mes. . . .	00'00
4 por 100 interior fin próximo. .	00'00
5 por 100 amortizable	98'25
4 por 100 amortizable.	88'50
Banco de España.	521'50
Tabacaleras.	000'00
4 por 100 exterior.	89'00
Francos.	73'75
Libras.	22'93
Azucareras, 00'00, 00'00, 00'00.	
Río de la Plata.	354'00
Cédulas hipotecarias.	99'80
Nuevo empréstito.	79'15

Mecanógrafa

Muy práctica, se ofrece para despacho. Inmejorables referencias.

Razón: Monjas Servitas, 1, 1.°
(Esquina a Maldonado).

EL NITRATO DE CAL Ó DE NORUEGA

ES EL ABONO AZOADO mas económico

OTTO MEDEM

Despacho: Alfredo Calderón, 13.
Almacén: Grao, Travesía Atarazanas, 11

Reumatismo, ciática

Cura rápida a base de suero

CLINICA DEL DR. PUCHADES

| LAURIA, 8 |

SEÑORAS EL FLUJO BLANCO las enfermedades de : LA MATRIZ :

se CURAN radicalmente con las Irrigaciones del DR. VALLEY

VENTA:
PRINCIPALES FARMACIAS
— Y DROGUERIAS —

CORSES DOS MILLONES

Sin alteración de precios. Dernieres creatión. 30 modelos de fajas.
EL CORSE DE PARIS, de Galo Sopeña. Pelota, 1, Valencia

LEA V.

(Marca registrada)
Representante: FABIAN LLONGUERAS.
De venta: Droguerías, ferreterías y ultramarinos.

Café-Restaurant del Círculo Central Legitimista

Cubierto de 2'50 pesetas

MENU

Paella a la valenciana.—Coles a la imperial.—Pescado frito.—Bifteak con patatas.—Fruta o helado.

NOTA. Gran rebaja en los abonos de 30 comidas

Monederos de plata

El Mallorquín vende a mitad de precio, hace cambios, composturas y compra plata.

Las Arenas

PLAYA DE LEVANTE

Baños de ola y de mar, calientes

Quedará abierto al público el domingo día 20

Entrada con opción al baño, 25 céntimos

Baño caliente: UNA PESETA

— 44 —

capitular y tratar por separado, sin equipararlos a los ingresos de reiteración más o menos persistentes, actos para cubrir gastos, que también se renuevan y permanecen en los presupuestos ordinarios.

Las imposiciones municipales que designa el número 5.° de esta base han de ser necesariamente materia de una o de varias leyes especiales, donde se marcará el orden relativo cuando la justicia fiscal lo haga inexcusable, entre los diversos impuestos, contribuciones, arbitrios o exacciones, se fijarán con respecto a cada uno de tales ingresos, los límites del gravamen que el Poder autónomo está facultado para imponer a los varios contribuyentes; y se establecerán, además de las normas de justicia y equidad contributivas, las necesarias coordinaciones entre la Hacienda pública y las locales. Dentro del ámbito que para estas últimas resulte franco, según las autorizaciones y permisiones de las dichas leyes especiales, ejercitará cada Ayuntamiento su libertad, adecuadamente a las circunstancias diversidades de los pueblos.

BASE 19

La ley coordinará el respeto a los derechos adquiridos por los secretarios y contadores, con la libertad de las Corporaciones para designar en lo sucesivo estos funcionarios, sin otra limitación que las garantías de aptitud, las cuales deberán ser diferentes, según los tipos de vecindario y presupuesto.

BASE 20

Las atribuciones conferidas a los Tribunales para revocación de acuerdos municipales y amparo de derechos lesionados por aquéllos, llevan anejas todas las facultades

— 45 —

de ejecución necesarias a la eficacia de los fallos. A tal fin, y sin perjuicio de las sanciones penales que por desobediencia sean aplicables, podrá el Tribunal respectivo dar comisión a funcionarios de la carrera judicial, a cuyas órdenes, en cuanto lo requieran, estará la fuerza pública, sin necesidad de previa exoneración del alcalde.

BASE 21

La ley que ha de desenvolver en artículos estas bases regulará y ordenará cuanto concierne a la transición desde el régimen actual hasta la plena implantación y observancia de ella misma, y podrá adaptar a las necesidades de tal mudanza las disposiciones vigentes, aunque se contengan en otras leyes del reino, cuando tal adaptación se haga inexcusable. Estatuirá señaladamente el modo de liquidar y cancelar las cuentas rezagadas entre la Hacienda pública, la provincial y los Municipios, por los varios conceptos de haberes y débitos que han mediado y median entre aquéllas y éstos, propendiendo a conciliar la cancelación gradual de la parte que haya de subsistir en el pasivo de éstos, con las necesidades corrientes e ineludibles de la vida municipal. Para la dicha liquidación quedará ampliado por un año más, improrrogablemente, el término que señaló el número 13 de la ley de 3 de Marzo de 1917. Señaladamente apresurará la supresión y sustitución del contingente provincial. Para cuando esté terminada la liquidación transitoria, el articulado de la ley procurará que la Hacienda del Municipio quede enteramente desligada y distinta y tenga las menores y más sencillas conexiones posibles con las de la región o la provincia y del Estado. También regulará la ley los procedimientos y los medios para el pago o cancelación de deudas

— 48 —

Serán bases de tales Estatutos regionales, a más de las expresadas en el primer párrafo, las siguientes:

Gobierno y administración por las autoridades regionales de los asuntos peculiares de la región.

Elección popular predominante para constituir la Diputación regional, integrándola con representación corporativa de Ayuntamientos y Asociaciones.

Existencia de un organismo regional ordenado por la Diputación, y fiscalizado por la misma, que rija y administre los servicios.

Delegación directa del Gobierno de su majestad en un gobernador que sin mezclarse con la administración de regiones y Municipios, dentro de sus legítimas autonomías, las coordine y contenga en el límite de sus facultades y respeto a las leyes.

Intervención de los Tribunales de justicia o de las Cortes para decidir en definitiva sobre las referidas extralimitaciones.

Mantenimiento íntegro de la soberanía de las Cortes con el rey para determinar y revisar los límites de las autonomías, y decidir las dificultades que su aplicación plantee.

Amparo de los Tribunales a todo ciudadano o persona jurídica, agraviados en su derecho por las autoridades y Corporaciones de la región.

Respeto por las expresadas autoridades y Corporaciones a la autonomía municipal.

Coordinación de las Haciendas del Estado, la región y el Municipio, deslinde entre ellas, y garantías para la imposición regional y local.

Atribuciones propias de la región en servicios de obras públicas, beneficencia y agricultura, sin mengua de las del Estado; colaboración regional, con salvaguardia de las funciones de éste en materia de ense-

— 41 —

sos del Municipio, y lo administrarán durante dicho plazo. Al terminar éste, el gobernador convocará a elección completa de nuevo Ayuntamiento, dentro del cual se designará por suerte la mitad que haya de renovarse en la inmediata elección ordinaria. La Junta de rehabilitación cesará desde que haya dado posesión a los concejales así elegidos.

BASE 17

Habida consideración de la diversidad entre Municipios grandes y pequeños, urbanos y rurales, la ley que desenvuelva en artículos estas bases, regulará la formación, la adaptación ulterior y la conservación del inventario del patrimonio en cada Municipio, como también la preparación, discusión pública y votación formal de los presupuestos, tanto los anuales ordinarios como los extraordinarios, estableciendo sanciones adecuadas y eficaces para conseguir la permanente regularidad del régimen económico en cada Municipio. Señalará las consignaciones que tendrán carácter de forzosas en los presupuestos ordinarios, para los gastos, a los cuales corresponde prioridad, la cual deberá resultar garantizada y efectiva con respecto a los de carácter potestativo; y entre aquellas consignaciones figurarán las destinadas a solventar, puntual y cumplidamente, las deudas del Municipio dimanadas, bien de empréstitos, bien de condenas al pago, por sentencia ejecutoria, o bien de los déficits con que se hubieren liquidado ejercicios anteriores. Para compeler a los Municipios al cumplimiento de las condenas al pago, los Tribunales de Justicia podrán embargar los recursos municipales en la medida que la ley regulará. Esta disposición, no obstante, sólo será aplicable al pago de deudas
~~~

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Santos Vicente de Paúl, confesor y fundador; Justa y Rufina, mártires, y Macriña, virgen.

El oficio y la Misa son de San Vicente de Paúl, con rito doble y color blanco.

DE MAÑANA.—Domingo VI después de Pentecostés. Santos Jerónimo Emiliano, confesor; Elías, profeta; Librada y Margarita, vírgenes y mártires; José el Justo y Severa, virgen.

El oficio y la Misa son de la dominica, con rito semidoble, color verde y conmemoración de San Jerónimo Emiliano y de Santa Margarita.

No se pueden celebrar Misas de *Requiem*, excepto las de *corpore insepulto*.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Hospital provincial, por las Hijas de la Caridad.

Se descubre a las 7'30 y reserva a las ocho y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de los Santos Angeles, Santísima Trinidad y Nuestra Señora de los Desamparados.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

ROSARIO MATUTINO.—Mañana, a las seis, en la Puridad.

SABATINOS.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media, Misa de renovación, y por la tarde, a las ocho y cuarto, Rosario, Salve y letrillas con música.

En Carmelitas, a las seis de la tarde, Felicitación y Salve.

En Santos Juanes y Santa Mónica, a las siete de la tarde, Felicitación.

En San Juan del Hospital, a las siete de la tarde, ejercicio de la Venerable Orden Tercera de la Merced.

A LA PRECIOSISIMA SANGRE DEL SEÑOR.—Mes. Continúa en la iglesia de este título, a las ocho y media, con Misa, ejercicio y cánticos.

A LA VIRGEN DEL CARMEN.—Mes. Continúa en la iglesia de los Carmelitas y en la Encarnación, a las ocho de la mañana.

Novenario. Termina en la parroquial de la Santísima Cruz, a las siete de la tarde, con meditación, trisagio mariano y sermón a cargo del doctor don Vicente Aracil, gran Salve y gozos.

Continúa en la iglesia de la Encarnación, a las seis y media de la tarde, con sermón a cargo del doctor don Vicente Aracil, Capellán de las Adoratrices.

Fiesta. Mañana, en Santa Cruz, a las siete, Misa de Comunión, que dirá el señor Cura Párroco doctor don Mariano Martín, y a las once, la solemne con orquesta y panegírico a cargo del reverendo Padre Juan Salvador, de las Escuelas Pías del Grao.

En la Encarnación, hoy a las diez, Misa solemne y sermón por el Padre Vicente Doménech, Sch. P.

A SAN JOSE.—Como día 19, habrá ejercicio a las seis de la tarde, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, con sermón por don Federico Zandelinas.

A SAN ELIAS, PROFETA.—Mañana, en la Encarnación, a las diez, Misa cantada por la reverenda Comunidad y panegírico a cargo del Padre Pompilio Tortajada, Sch. P.

En Santa Cruz, a las seis y media, Misa de Comunión y reparto de pan bendito.

A SANTIAGO, APOSTOL.—Novena. Continúa en la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las ocho de la mañana, por la Asociación de Nuestra Señora de los Buenos Libros, y en la iglesia del Temple, a las siete y media, con Misa, meditaciones y cánticos.

A SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Mes. Continúa en la iglesia de la Compañía, a las seis y media de la mañana.

Mañana será a las seis y cuarto, y a las seis y media, el ejercicio del noveno domingo.

A SAN VICENTE DE PAUL.—En la iglesia del Hospital provincial, a las diez, Misa solemne con orquesta y panegírico a cargo del muy ilustre señor doctor don Elías Olmos, Canónigo de la Metropolitana, y por la tarde, a las siete y media, trisagio y reserva, terminando con los gozos.

En el Asilo de Campo, a las diez, Misa cantada y sermón por don Ramón Sancho Amat.

En la casa de Beneficencia y Asilo de Romero, a las diez, Misa cantada y sermón.

A SAN ANTONIO DE PADUA.—Novena. En la parroquial de San Miguel y San Sebastián, a las siete, continúa la novena, con Misa y ejercicio.

DOMINICALES.—En la Metropolitana, a las nueve y media, Misa conventual, con sermón a cargo del doctor don Pascual Llopis, Beneficiado de la misma.

En las parroquias, a las diez, Misa conventual.

En Dominicos, a las ocho, Misa de Comunión por la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, y por la tarde, a las siete, ejercicio con exposición, rosario, sermón, procesión, reserva y gozos, terminando con la imposición de escapularios. A las seis será la junta general.

Sucesos

CAIDAS

El operario del taller de motocicletas de Juan Penalva, llamado José Esteve Bou, de 18 años, habitante en la calle de Orihuela, número 10, primero, ha tenido la desgracia de caerse en la Alameda, de una motocicleta que montaba, produciéndose varias heridas en la cabeza, de pronóstico menos grave, las cuales le han sido curadas en la casa de Socorro de la Glorieta.

—La niña de siete años Milagro Castellano Alacreu ha tenido la desgracia de caer al suelo en la fuente pública de la carrera de Encorts, produciéndose la fractura del cúbito y radio izquierdos en su tercio medio.

Ha sido asistida en la casa de Socorro de Ruzafa, siendo calificado su estado de grave.

MUERTO POR UN TRANVIA

El último tranvía que sale de Valencia para Godella a las dos de la madrugada, atropelló en la plaza de Burjasot a Juan Jiménez López, de 50 años, domiciliado en la calle de la Visitación, número 14.

El desgraciado quedó con las costillas y la pierna derecha destrozadas.

Acto seguido fué conducido a la casa de Socorro del Museo, falleciendo en el camino.

El coche tenía el número 61, y el conductor, Miguel Bonell Medina, ingresó en la cárcel por disposición del Juzgado de guardia.

UNA COZ

En la calle de Méndez Núñez, una caballería le ha dado una coz al transeunte Antonio Giner Maurant, de 55 años, produciéndole la fractura de la novena costilla izquierda.

En la casa de Socorro de Ruzafa ha sido curado, y del hecho se ha dado parte al Juzgado.

ROBOS

En la noche pasada fueron robados de un vagón, parado en los muelles de la estación de Paterna, seis sacos de trigo, de 70 kilos, valorados en 185 pesetas.

El jefe dió cuenta del hecho a la guardia civil, cuyas gestiones no han dado todavía resultado.

—En la carretera de Gandía a Jaraco le fué robada al carretero Diego Mompaler una caja de madera, conteniendo 500 pesetas en calderilla, propiedad del alcalde de Gandía, don Fabián Peyró.

Practicadas las diligencias oportunas, fué detenido un individuo llamado Fernando Fuster Visens, de 20 años, que confesó ser autor del hecho en colaboración con un tal Pepe, vecino de Olive, al que no se le ha logrado capturar.

La cantidad robada se encontró escondida en diversos puntos.

RECLAMADO

La benemérita de Puebla Larga ha detenido a Antonio Tudó Marco, dependiente de comercio, que había sido reclamado por el Juez de instrucción de Alcira.

Portugal

RECOMENDANDO CALMA

Lisboa.—El presidente del Consejo ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, exponiéndoles los propósitos del Gobierno respecto a las cuestiones de orden público, y diciéndoles que la república necesita calma para que el Gobierno pueda identificarse con el sentir de la opinión y atender en lo posible a las necesidades del país.

CONDECORACION A POINCARE

Lisboa.—El presidente de la república ha firmado un decreto, por el cual se concede a monsieur Poincaré la condecoración de la banda de las Tres Ordenes portuguesas.

VUELTA AL TRABAJO

Lisboa.—Numerosos ferroviarios, en vista de que no es seguro el triunfo de la huelga, se han presentado al trabajo.

Continúan circulando algunos trenes.

Anoche circularon insistentes rumores de que se había alterado el orden público, habiendo adoptado las autoridades severas medidas.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Ha sido suspendida nuevamente la circulación de los trenes entre Badajoz y Portugal, a causa de la huelga de ferroviarios.

La estación de Lisboa se halla ocupada por fuerzas del ejército, funcionando los servicios.

Los ferroviarios de la sección del Oeste han aconsejado se vuelva al trabajo, no solidarizándose con los actos de violencia.

A pesar de las promesas de admisión por parte de la Compañía, los ferroviarios no se presentan al trabajo por temor a las represalias.

Han sido detenidos los Comités huelguistas.

En la línea de Vela, los huelguistas dispararon tiros contra la estación de Povea y el puesto militar de Vela Conde, siendo rechazados.

En Badajoz no se expenden billetes para Portugal.

Hay muchos viajeros detenidos; otros emprenden el viaje en automóvil.

Se afirma que los elementos directores de la huelga se reunen en Badajoz.

La policía sigue la pista y espera descubrirlos en breve, evitando sigan los manejos, que parece ser realizan cerca de los ferroviarios españoles, hasta ahora sin resultado.

Inglaterra

LA ENTRADA DE EXTRANJEROS

Londres.—La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre los extranjeros ha estudiado la cláusula encaminada a impedir el desembarco de súbditos enemigos en el Reino Unido durante un período de dos años, a partir de la promulgación de la ley, salvo aquellos que estén provistos de una autorización especial del Ministerio de Negocios extranjeros.

EL PRINCIPE DE GALES, AL CANADA

Londres.—En la Cámara de los Comunes el ministro de las Colonias ha anunciado que el príncipe de Gales embarcará en Portsmouth el día 5 de Agosto, a bordo de un acorazado y con rumbo al Canadá.

SE EXTIENDE LA HUELGA FERROVIARIA

Londres.—La huelga de ferroviarios de la Compañía del Noroeste se va extendiendo considerablemente.

Algunos servicios se hallan completamente paralizados, especialmente en Newcastle, Carlisle y hacia el Sur.

VIAJE AEREO DEL REY DE BELGICA

Londres.—Anoche llegó en aeroplano el rey Alberto de Bélgica.

Uno de los objetos del viaje consistía en visitar a un hijo que estudia en uno de los colegios de Londres.

El soberano belga fué recibido por los reyes de Inglaterra.

El rey de Bélgica saldrá esta noche para Bruselas, haciendo el viaje por vía aérea.

ENMIENDA ACEPTADA

Londres.—Después de viva discusión, la comisión de Hacienda de la Cámara de los Comunes ha aceptado una enmienda al presupuesto, fijando en un 40 por 100, en vez del 80, el impuesto por los beneficios extraordinarios, medida que fué especialmente combatida por el partido laborista, ha sido, no obstante, aceptada por 294 votos contra 37.

INGLATERRA Y PORTUGAL

Londres.—Con el fin de favorecer la reanudación de la actividad comercial e industrial con Portugal, el Gobierno inglés ha acordado ceder a Portugal, como reconocimiento de los servicios prestados a la causa de los aliados, cierto número de barcos de guerra, cruceros y destroyers construidos en los últimos cuatro años.

Estos buques debían ser sacados de la escuadra alemana; pero a causa del hundimiento de ésta, le serán entregados barcos de la escuadra austriaca.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
San Martín, 2

BALNEARIO DE BELLUS

PROVINCIA DE VALENCIA — DISTRITO DE JATIVA

TEMPORADA OFICIAL: 1.º Julio a 31 Octubre.--MEDICO DIRECTOR: D. Juan López

EN VALENCIA: Informarán y darán catalógos, Casa Amador, San Vicente, 8 al 12

Aguas acratotermas bicarbonatadas y litínicas radioactivas, y sin rival para la curación del REUMATISMO y muy indicadas en las enfermedades nerviosas y del estómago.

Establecimiento dotado de las mayores comodidades y confort moderno. Habitaciones con cocina independiente. Instalación hidroterápica de primer orden. Servicio de timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Teléfonos interiores. Telégrafos. Conferencias teléfonicas.

Garage. Gran Parque

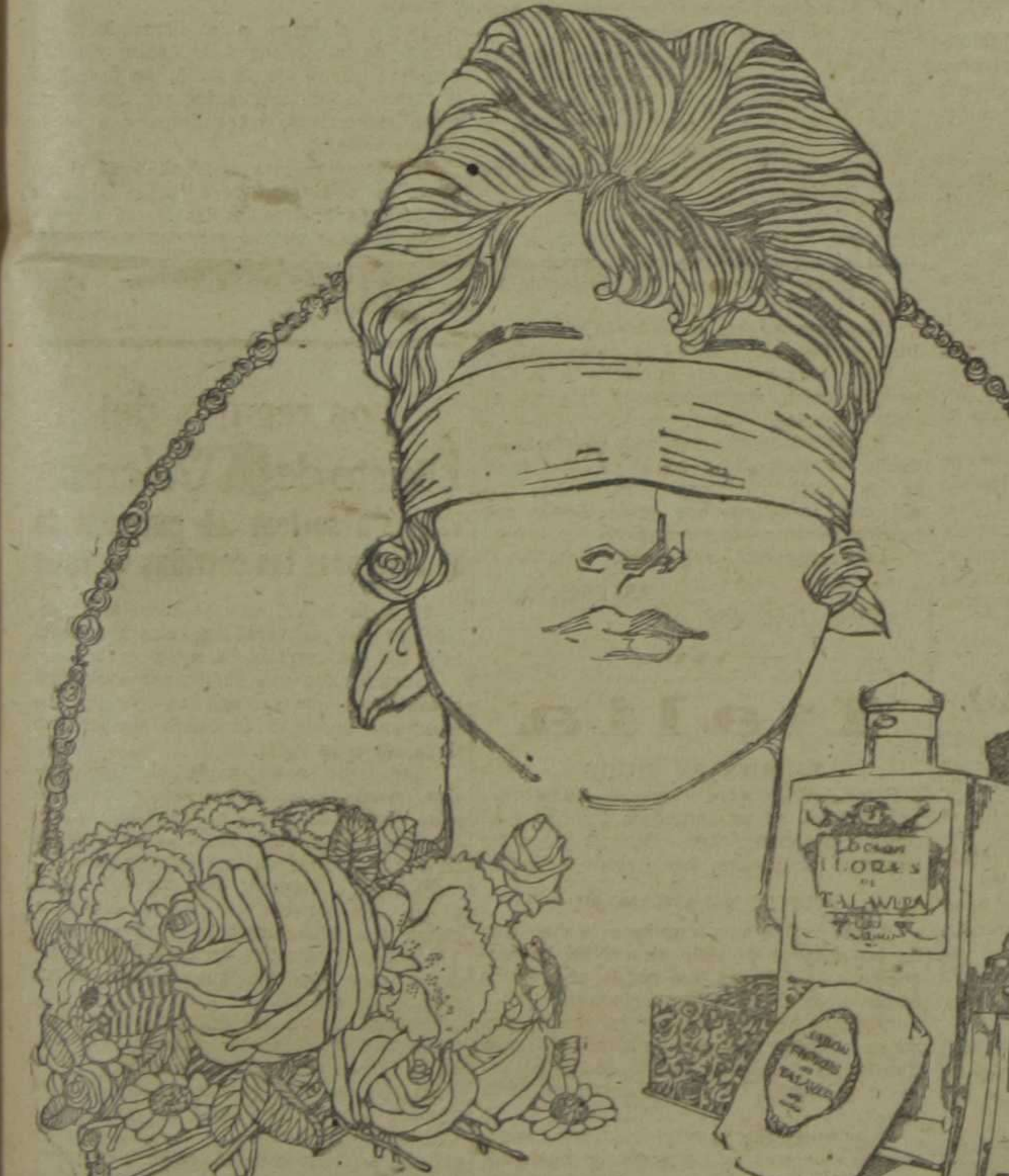

Aguas de Paracuellos de Jiloca

LAXANTES, DEPURATIVAS Y ANTIHERPETICAS

Informes: José Blasco Teruel — **Pasaje Monistrol, número 1 y 3**

Modista

Se necesitan oficialas y aprendizas. Corregería, 34, 3.º

Oratorio

de madera tallada, mide 4 metros alto por 2 ancho, muy bonito, para verse y detalles, calle de Sagunto, 184, bajo, Valencia.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Servicio para Andalucía, con salidas fijas

EL VAPOR X saldrá el lunes 21 de Julio, a las 6 en punto, para Málaga, Melilla, Ceuta, Cádiz, Sevilla, Melilla, Ceuta y Tánger.

Servicio rápido para Norte de España con salidas fijas

EL VAPOR X saldrá el Jueves 21 de Julio, directo para Málaga, Melilla, Ceuta, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados

EL VAPOR CORREO X saldrá el sábado 19 de Julio, a las doce en punto de la tarde para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Grao, teléfono 3.255.

C. I. T. I.

Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general. Pascual y Genís, 18, Valencia, teléfono 1.296.

Piedras para encendedor

AUER LEGITIMA, UNICAS BUENAS. DOCENA, 0'30, 0'40 y 0'50. El kilo, 150 pesetas; mil lar, 26; el 100, 2'75. Tienda del BUHO, San Vicente, 92. Grandes existencias en confetti y serpentinas, mecha y tacones de goma.

Linea Pinillos

Servicio a las Antillas

El vapor VALBANERA, saldrá el día 31 de Julio, directo para Santiago de Cuba y Habana.

SERVICIO AL BRASIL - PLATA

El vapor BALMES, saldrá el día 25 de Julio, directo para Santos, Montevideo y Buenos-Aires.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58

Teléfonos carga-pasaje, 426-928

Linea de vapores Ibarra y Compañía S. en C., de Sevilla

Servicio rápido

ITALICA. Saldrá de este puerto el 19 del actual, para Alicante Málaga y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

CABO CORONA. Saldrá de este puerto el 21, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES. Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle de Poniente. (Caro).

Para preceptor

efectuoso y enérgico (y a la vez si conviene, para otros servicios de confianza), se ofrece con garantías y honrosa historia; Maestro Superior, ex alumno de Ciencias, ex empleado facultativo, y que ha desempeñado 20 años importantísima administración. Escribir a Sr. Bretón, Cotanda, 8, 3.º

Cierre de cristales para patio

Se desea comprar uno. Hacer ofertas a La Información, agencia de anuncios. Lauria, 10.

Máquina

Se desea comprar una de hacer vainica, en buen estado. También se necesitan operarias para trabajar todo el año, verdad, en el taller de confecciones, Caballeros, 31. Jornada de nueve horas.

Para veranear

o para todo el año, se alquila chalet con huerto y agua abundante cerca del mar y del apeadero del Machistre. Tiene capilla donde se celebra Misa todos los domingos y festividades. Precio económico. Razón: calle Avellanas, 17.

Caridad

La implora de las personas piadosas un matrimonio en situación apuradísima por estar enfermo de gravedad el marido y sin recursos. Las personas caritativas podrán hacer una buena obra socorriendo a este matrimonio que vive en la calle de la Tapicería, núm. 20, bajo.

Tinta negra

La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Corregería, 20.

Fincas en venta

Huertos de naranjos en el término de Alcira. Tierras arrozales, próximas a Valencia, libres de arrendatario. Solares en el camino Hondo del Grao, en el de Algirós y en la senda de Carrasona, todos lindantes con los poblados marítimos, y varios almacenes en el Grao.

Laborde, corredor colegiado, calle de Cuenca, 4.

Ocasión

La Parisién, San Vicente, 195

Hay para la venta a precios regalados: dos colchones de lana, uno de pluma, un bastonero moderno, sombreros, hierros y chaquetilla para picador, cortes de traje, calzado, pantalones, paraguas, relojes, pendientes, sortijas y otros muchos artículos. Vendo un chalet que vale 10.000 pesetas por 8.000 pts.

Bancos

Para bodegas y tiendas de vinos se venden dos usados, con gran economía. Informarán: Pinto: Domingo, 14, bajo.

Borduderas a máquina

Continuamos admitiendo operarias hasta completar 200 bordadoras. Damos trabajo muy fácil a todas para bordar en sus casas todo el año. Calle de Adresadors, núm. 2, 2.º

Dependiente

Se desea para un despacho, de 18 a 20 años y debiendo presentarse con buenas referencias en Gran Vía de Germanías, 29, pral., derecha.

Casa de recreo

URGE VENDER POR MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR situada a media hora de tren tranvía de Valencia, punto muy sano y pintoresco, con jardín, árboles frutales, electricidad, agua, cocina, cuadra y vivienda para caseros: AL CONTADO O PLAZOS. Domicilio o informarse: Pérez Pujol, número 3, máquinas Remington.

CURACION RADICAL

rápida y garantizada de herpes, llagas inveteradas, tiñas, calvicie por antigua que sea, etc., etc. Devolución de honorarios si no curan. Doctor M. NAVARRO Eras, 12, Manises.

CESTONA

EL KARLSBAD DE ESPAÑA

Unicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, bazo, intestinos, estreñimiento, artritismo, neurastenia, etcétera.

Se exportan en botellas de a litro.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Temporada oficial: de 15 Junio a 30 Septiembre

Aguas y Balneario de Cestona, S. A. (Gupúzcoa)

Cerca de San Sebastián

Se han introducido grandes mejoras este año y aumentado los hoteles del Balneario en 163 habitaciones, más de las ya existentes.

Antes y después de la temporada oficial, hay un hotel del Balneario abierto al público, a precios módicos.

ITINERARIO.—Estaciones de ferrocarril más próximas al Balneario.

ZUMARRAGA.—Línea del Norte, a 27 kilómetros.

ARRONA.—Ferrocarriles Vascongados, a 7 kilómetros. (Línea de Bilbao a San Sebastián).

Hay automóviles de servicio en ambas estaciones durante la temporada oficial.

Pídanse noticias y detalles a sus oficinas, directamente a CESTONA.—(Guipúzcoa).

Depositario en Valencia: Ramón Ortiz Bau, Lauria, núm. 10. Teléfono núm. 793

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia. . 1'50 al mes, 4'50 trim.
Fuera.. . . . 4'50 trimestre.
Extranjero. . . 9'00 »

Diario de Valencia

NÚMERO SUELTO
5
CENTIMOS

Voz autorizada

¿No leísteis la hermosa Carta pastoral que ha dirigido el Cardenal Primado a las mujeres cristianas?

Merece leerse; debería estar en todas las casas y en todas las manos... y sobre todo en... todos los corazones..., y que en ellos se grabasen, para nunca más darlas al olvido, las enseñanzas firmes, enérgicas, aunque con firmeza y energía de padre, del Cardenal Guisasola, que si hubo de escribir otras Pastorales, encauzando la acción social católica y haciendo una elocuente llamada a los que *pueden* salvar la situación y solucionar el problema obrero, dentro de las leyes de la justicia y de la caridad, ha querido ahora hacer un llamamiento no menos elocuente, aunque doloroso, por lo que motiva, a las señoras cristianas, a las mujeres católicas para que cese el espectáculo vergonzoso que la moda está haciendo dar a la mujer, sea de la clase social que sea.

¡A qué extremo habrá llegado el escándalo, que ha sido preciso el toque de atención de la primera autoridad eclesiástica en nuestra España, a fin de ver si se ponía una pena a la falta terrible de pudor, de honestidad, de vergüenza, que advertimos en la época actual, en lo que se refiere al elemento femenino!

Yo os confieso que cuando leí el documento, digno de un Pastor que ve el peligro y desea salvar a las alocadas ovejas que alegremente, inconscientes, van a precipitarse en el abismo, me dió pena, me dió angustia pensar que las mujeres españolas, dechado antes de recato, de dignidad, de decoro en el vestir, en el andar, en la conversación, en el teatro, en todas partes, eran merecedoras de los reproches, de las advertencias, de las censuras del Cardenal.

«La delicadeza del asunto—escribe el Primado—que motiva este escrito lo ha retrasado con exceso... Nos referimos a la moda del vestido en la mujer. Hemos hablado de esto diferentes veces; pero jamás creímos vernos obligados a reprochar el daño que se está produciendo en esta forma más autorizada y solemne. Al escribir, la amargura inunda nuestro corazón, como ante una desgracia irremediable e inmensa; porque de nuestras meditaciones sobre la materia hemos sacado la conclusión de que en el fondo hay una inconsciencia aterradora, por parte de la mujer, de los males que está causando. Y ¿cómo se remediará un daño que no se siente, un mal que no se conoce, un vicio que a sus atractivos une las apariencias de lo lícito y lo honesto? Unicamente así podremos explicarnos que la mujer española, a quien es connatural la piedad cristiana, para quien ha sido siempre santa y amable la moral del Cristianismo, se vea expuesta a perder en pocos días el rico tesoro de pudor, de modestia y de recato, que constituye desde largos siglos el principal ornamento de su excelsa dignidad dentro de nuestra santa Religión.»

¡Daño inconsciente! Mal terrible... Sí que lo hacen, sí que lo es, la manera de vestir de las señoras, la moda que hoy empieza...

No se explica ciertamente la ceguera de las que ven la inmoralidad que se desprende de sus vestidos... No se explica la sordera de las que constantemente oyen reprobadas esas modas escandalosas, indecentes, modas que en el extranjero apenas llevan las señoras que lo son realmente y aquí usan las más significadas como «gente bien» en sociedad.

Se les ha dicho tantas veces... Se las ha recriminado tan a menudo... Se las ha pedido por su fe, por sus creencias, por el amor que aseguran tienen a Dios, que vayan de otra manera vestidas..., es decir, que no vayan, como van, desnudas y provocativas, incentivo vivo de pecado... no se consigue nada... Unas se indignan... de momento... luego se les pasa y olvidan... Otras protestan de que ellas no van a la moda, aunque vayan... Las más se encogen de hombros y sonríen desdeñosas... No sabemos vivir las que luchamos por una elegancia moral y una moralidad elegante... Y cada día más se arraiga el vicio, cada día más se arrincona la flor bellísima de la pureza... cada día más se rinde homenaje a esa diosa que hace claudicar a corazones que se creían seguros que defenderían con ahinco la fe, si la fe fuese perseguida; pero que no saben negar nada a la tiranuela maldita, que con sonrisa halagadora tienta y dice a la mujer: «Sígueme; serás más hermosa... te adularán más... te querrán mejor»...

«¿Cómo mantener—dice el Cardenal—la propia dignidad sin el respeto de sí misma, fundamento del que deben guardarle los demás?

En su lugar reciben un homenaje que mancha: el de las miradas lascivas y los sentimientos inconfesables, frutos del culto de la carne, que relajan por igual al ídolo y a sus idólatras.»

¡Oh!, señoras, señoras que me leéis y que habéis leído lo que dice el Primado en su Carta pastoral... no seamos jamás de las que merecen la dura censura, el reproche enérgico, que hace subir el rojo de la vergüenza al rostro y llena de amargura el corazón!...

MARIA DE ECHARRI.

Las fiestas del Carmen

EN SANTA CRUZ

La Cofradía establecida en esta parroquial iglesia celebrará mañana, como es costumbre, su fiesta principal.

Hoy, a continuación del ejercicio del novenario, será cantada solemne Salve del maestro Giner, a gran orquesta, y los Gozos del maestro Pradas.

Mañana, a las siete, dirá Misa de Comunión el señor Cura Párroco, doctor don Mariano Martín; a las once será la solemne, en la que tomará parte nutrida orquesta, que interpretará composiciones del mismo maestro señor Giner, y predicará el reverendo Padre Juan Salvador, de las Escuelas Pías del Grao.

Por la tarde, a las cinco, se verificará el cortejo de medallas y escapularios, y a las seis y media de la tarde saldrá la solemne procesión, cuyo itinerario es el siguiente: Plaza del Carmen, calle de Roteros, Rocas, Muro Blanquerías, Portal Nuevo (plaza), Salvador Giner, Jordana, Sogueros, Mosén Sorell (lado izquierdo), Alta, San Jaime (plaza), Baja, Santo Tomás, Alta, Jordana (plaza), Museo, a la iglesia, que estará profusamente iluminada.

El Certamen musical de Castellón

A falta de poder rendir el tributo merecido a nuestras *brillantes* bandas locales, que brillaron por su ausencia durante los días del Certamen musical, ofrecemos a nuestros lectores, en forma irónica y mordaz, los rasgos más salientes que el lápiz de nuestro colaborador Paco Baidal supo coger, de los maestros directores de las bandas de música que, gracias a no haber cometido sus subordinados ningún *número* de pifias *o picadas*, y sí haber, por lo tanto bordado con más filigranas las notas de sus partituras, se han hecho acreedores, por parte del Jurado calificador, a la honra de los primeros premios.

D. Emilio Seguí
director de la Primitiva de Liria, que obtuvo el primer premio de la sección primera (3.000 pesetas).

En la primera figura notará el lector que su característica es la obesidad; sin embargo, *se estiró* de lo lindo, dando lugar a la distinción obtenida. Es lo que dijo uno: «Al de Liria, *el delirio*...!!»

D. Federico Agut
director de la banda municipal de Almazora, que obtuvo el primer premio de la sección segunda (1.000 pesetas).

En la segunda se ve una gran dosis de tranquilidad y parsimonia en su alma, y una predilección por cimbrear su cuerpo en los periodos tiernos y delicados que marcaban las fusas del pentágrama. Y en la tercera, a más de la lozanía que rebosa el encaje de sus rasgos, destaca la *nota* de un gracejo eterno, capaz de hacer sentir al más escéptico.

D. Miguel Gimeno
director de la Banda municipal de Burriana, que obtuvo el premio extraordinario de 1.000 pesetas.

A los tres felicitamos sinceramente, deseándoles alcancen en lo sucesivo, *a paso doble*, triunfos mayores.

X. Y. Z.

Castellón, 18.

Huelgas y subsistencias

LA DE TRANVIARIOS

El señor gobernador nos manifestó anoche que tiene dispuestos 40 hombres, para encargarse del servicio de conducción de tranvías en cuanto estalle la huelga.

También es probable que el capitán general ordene a los somatenes que cooperen a este servicio.

LA EXPORTACION DE ARROZ

El señor Durán autorizó ayer la exportación a provincias de 6.339.400 kilos de arroz blanco.

EL CARBON
PARA LA FABRICA DE GAS

Continúa, aunque con dificultad, el transporte de hulla desde los muelles a la fábrica de gas Lebon, y en ésta se fabrica gas, pero no el suficiente para el consumo de Valencia.

El señor Santomá recibió ayer un telegrama de la casa hullera, diciéndole que el cargamento de carbón destinado a Valencia irá directo a Barcelona, dadas las dificultades con que se tropieza en nuestro puerto.

De seguir así, no sería nada de extrañar que, por falta de carbón, el día menos pensado se tuviese que cerrar la fábrica de gas, como ha ocurrido ya en Alicante y Cádiz.

LA DESCARGA DEL TRIGO

Anoche nos manifestó el señor gobernador que durante el día de ayer se descargaron 387 toneladas de trigo, y con ella terminó la descarga del trigo consignado a Valencia, que suma un total de 2.000 toneladas.

Quedan a bordo 500 toneladas destinadas a Castellón; pero como no hay facilidad en descargarlo en aquella capital, lo probable es que se quede aquí.

LOS HORNEROS

No dudamos del celo que en la cuestión del trigo y harina trabajan las autoridades, ni a nadie hacemos cargos, pues conocemos los obstáculos y dificultades con que se tropieza para normalizar servicio tan indispensable; pero sí anunciamos que carecemos de harina, y que la falta de pan no se hará esperar mucho si no se pone el debido remedio, como sea y de donde sea.—*El Gremio de Horneros.*

La huelga de tranviarios

Habla la Compañía

La Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, respondiendo a un sentimiento de estricta justicia, y respetuosa con el público, como es su deber, ha sido sorprendida en el día de ayer por un oficio que se le remitió por la Asociación Obrera de los Tranvías Eléctricos de Valencia, en demanda de esenciales modificaciones en el contrato existente entre dicha Asociación y la Compañía, conminando a ésta con la declaración de huelga si no eran aceptadas las reformas pretendidas, y fijando para tal declaración el día 24 del corriente mes.

Nada tan injustificado y apartado de la razón como esas pretensiones que ahora se formulan, y que hablan bien poco en favor de una Asociación que ha debido ser observadora de lo que expresamente contrató y firmó en 10 de Febrero próximo pasado, y cuya convención fué autorizada y suscrita por los señores gobernador civil, alcalde de Valencia, el ingeniero jefe de Obras públicas y diputado a Cortes don Juan Izquierdo.

A partir de aquel momento, que auguraba un período de normalidad durante los tres años que se estipularon, nada pudo creerse interrumpiera las relaciones entre la Compañía y la Asociación de referencia; pero tales augurios vinieron muy pronto a desvanecerse, como lo prueba que a poco más del transcurso de un mes de aquel convenio, suspendieron los tranviarios el servicio por solidaridad con la huelga que se había declarado en esta capital, con el notable y consiguiente quebranto para la Compañía, y principalmente para el público, que se veía privado de esos medios de comunicación tan necesarios en la vida moderna.

No fué éste sólo el momento en que se produjo una perturbación del servicio, si que en 1.º de Mayo, y obedeciendo a una sola indicación de un empleado, se retiraron desde la Glorieta los coches a la cochera.

La Compañía, atenta a la observancia de cuanto convino con la Asociación en la fecha de Febrero antes referida, ha procurado satisfacer cuanto se le ha pedido, llegando sus tolerancias a aceptar enmiendas a determinadas interpretaciones que los asociados daban a las cláusulas del nombrado contrato, y así las cosas, sin más razón hoy que la voluntad caprichosa de los obreros de referencia, se pretende anular casi en absoluto las primitivas bases, formulando otras tan lesivas para la Compañía, que ésta se ve en absoluto imposibilitada de aceptar en ninguna de sus partes.

Es de notar que al comunicarse a esta Compañía la resolución adoptada por la junta general de la Asociación, se diga en el oficio que lo acordado fué por unanimidad, y nos consta que lejos de ello hubo votación, resultando que cierto número de empleados, llevado de un espíritu de concordia y de afecto a la Compañía y por respetos al público, no propendió por llegar a soluciones extremas, creyendo que sus compañeros secundarían esa actitud armónica; pero predominó otro número mayor que el antes indicado, movido por motivos que ignoramos. Conviene hacer constar que la huelga se aceptó por una cuarta parte próximamente de votos entre los componentes de la Asociación, y que en el acto de referencia y antes de votarse lo propuesto abandonaron la sala crecido número de asociados que no estaban conformes con tal determinación.

Estos datos evidencian la falta de unanimidad de criterio y que en la junta se hizo perfectamente ostensible; pero aun prescindiendo de esa inexactitud de que el acuerdo fué tomado por unanimidad, que no deja de tener marcado relieve, es evidente, y por manera elocuente e irrebatible puede demostrarse, que uno de los motivos que se señalan como razón para la declaración de huelga, caso de no aceptarse las nuevas bases por la Compañía, es que ésta se supone ha faltado a las condiciones del contrato vigente. ¿Cuándo? ¿Es porque, facultada la Compañía para establecer las clases o categorías en que había de clasificarse el personal, modificó de algún modo éstas de tal suerte, que no se restase el haber que a cada uno correspondía, aplicándole el aumento del 20 por 100, objeto de especial estipulación? La Compañía, en uso de su perfecto derecho, clasificó el personal, sin lesionar en lo más mínimo los intereses de éste.

Hoy, no obstante las incesantes reclamaciones que el público viene haciendo por deficiencias en el servicio de tranvías; hoy, luego de sufrir con pesadumbre que se recurra que los coches se lleven a marcha impropia de esta clase de medios de locomoción; hoy, que se ejerce la mayor tolerancia cuando se denuncian faltas cometidas por algunos empleados; hoy, que sólo se imponen correctivos cuando la gravedad de los hechos así lo exige; hoy, que se avecinan las ferias del presente mes, y la afluencia de forasteros demanda que el servicio de tranvías aumente en intensidad, la Asociación obrera exige la aceptación de unas bases que presupondrían, en el orden moral, la abdicación completa de toda autoridad y prestigio por parte de la Compañía, e implicarían en el orden económico, sin evitar la ruina de la explotación, la necesidad de aumentar las tarifas, medida rehuída hasta el presente, en atención tanto a la clase obrera cuanto a la clase media, a pesar de que la han impuesto los graves quebrantos que en los dos últimos años han causado las anteriores huelgas y la extraordinaria alza de los materiales.

Se haría interminable este escrito si hubiera de hacerse un estudio crítico analítico de las bases remitidas a esta Compañía; pero basta al objeto, y como demostración elocuente de la carencia de equidad y buen sentido que en aquélla preside, hacer constar que la Asociación pretende que la Compañía, mientras esté en vigor el nuevo contrato que presenta, no pueda celebrar ningún otro individual, entendiéndose nulos aquellos que hubiera celebrado; añade, además, que el personal que admita para su servicio tenga la condición de asociado, para lo cual ha de proveerse al nuevo empleado de la debida autorización de la Sociedad obrera, no pudiendo la Compañía despedir a ningún operario sin previa formación de un tribunal mixto, y siendo forzoso, para imponer un castigo, avisar a dicha entidad con tres días de antelación.

Finalmente, importa hacer una terminante declaración acerca de la última base que aparece en el contrato de que venimos ocupándonos, y es ella, la de pretender que si se ha de reanudar el trabajo, previamente deberán ser despedidos todos los que la Compañía hubiese admitido a su servicio, aunque éstos fuesen jefes o revisores. Tal exigencia ha de rechazarse enérgicamente, porque no es admisible imposición de índole tan injusta como sería la de separar a funcionarios que, mereciendo la más absoluta confianza de la empresa por su honorabilidad y exacto cumplimiento de sus deberes; así, pues, lejos de destituirles ha de sostener y garantizar a todo trance su permanencia al servicio de la misma.

Suficiente con la simple exposición de estas cláusulas para que pueda formarse juicio perfecto del espíritu de equidad, respeto y justicia que impera en ese contrato que hoy se pretende acepte la Compañía, y caso contrario, sufra las consecuencias de una huelga sin plazo fijo de duración. Sin comentarios.

Feria de Julio

BATALLA DE FLORES

Se recuerda a todos los que puedan ser interesados en los concursos anunciados por esta Subcomisión, que el día 21, a las trece horas, termina el plazo para presentar proposiciones para la construcción de tribunas y palcos por la cantidad de 3.500 pesetas; el día 22, a la misma hora, el concurso de estandartes para premios de carruajes, y el día 23, también a las trece horas, el concurso de bocetos para coches que ha de presentar la Subcomisión.

PREMIO

Se ha recibido un objeto de arte, regalo de la infanta Isabel, para que sirva de premio en la Batalla de Flores.

LA PEÑA CARIDAD

El festival artístico que la Peña Caridad está organizando para que se celebre en la Glorieta el día 26, por la noche, será un acto de los que verdaderamente llamarán la atención. La comisión organizadora no descansa ni un solo momento, a fin de que resulte lo más animado posible y digno de figurar como uno de los festejos de feria.

Son varios los elementos que tomarán parte en la velada, todos ellos de valía, y por lo mismo no dudamos en augurar un éxito.

El único inconveniente con que tropieza la comisión es el alumbrado del paseo; pero parece ser que el alcalde hace gestiones cerca de la Electra, y que ésta se muestra propicia a hacer cuanto le sea posible para que el festejo tenga el esplendor que merece, dado el fin a que se destina el producto que se obtenga.

EL FESTIVAL DE HOY

El presidente de la Subcomisión de Hacienda de la feria de Julio visitó al capitán general, rogándole cediera una música militar y bandas de cornetas y tambores, para el mayor éxito del festival que se celebrará esta noche en la Plaza de Toros, a beneficio de la feria.

El general Palanca accedió con sumo gusto a tales deseos, manifestando al señor Montañés que daría inmediatamente las oportunas órdenes.

También la acreditada casa valenciana del señor Robillart ha accedido a los deseos de la Comisión respecto a perfumar la Plaza para mayor complacencia del público.

VENTILADORES — DINAMOS
MOTORES
SOCIEDAD ANONIMA GRAS
CALLE DE SAN MARTIN, 1

COSAS DEL "REPORTER"

En el Juzgado de Begoña

UNA GALLINA QUE DECLARA.
FERREIRO AMA A LA INFANCIA

El Juzgado de Begoña es pródigo en sorpresas emocionantes.

Estaba en litigio el otro día la propiedad de una gallina. Los litigantes y los testigos que les acompañaban, porque, por lo visto, se trataba de una gallina popular, conocida de todo el mundo, aducían montañas de pruebas.

Uno de ellos presentó, entre mil, ésta que estimó definitiva:

—Esta gallina, señor juez, no pone huevos; no persigo, al reclamarla, un fin groseramente utilitario; la quiero por romanticismo.

La gallina, como cuerpo de delito, asistía, anhelante, desde encima de la mesa del señor juez, a la controversia.

Al aducir esta prueba de la vergonzosa esterilidad del ave disputada, el secretario de aquel Juzgado, nuestro querido amigo don Atico Gil, observó que la gallina le guiñaba repetida e insinuantemente un ojo. Lo atribuyó nuestro amigo a falta de sueño; jamás a picardía, que, infundadamente, suponía ajena a las aves de corral.

Pero su asombro, y el de todos, fué ver que la gallina se acercaba cautelosamente, como haciéndose la distraída, a la caja de las obleas (estas terribles obleas que persiguen a los Juzgados como la sombra al cuerpo), hacía un esfuerzo gigantesco y se alzaba más tarde, sacudiéndose las plumas y cacareando con una irrespetuosa jovialidad.

Palidecieron todos en el Juzgado de Begoña.

La gallina, con un desenfado polar, acababa de poner el más espléndido de los huevos a los pies mismos de un retrato de su majestad y a la sombra de los folios.

Tan elocuente era la prueba, que el falso propietario se llenó de rubor, pagó las costas y huyó.

El verdadero dueño de la alhaja, en un rasgo de esplendidez rayano en el despilfarro, regaló el huevo a los representantes de la justicia, no sin rogarles que si se decidían a freírlo, se autorizase a mojar en la yema a los dos testigos que le acompañaban.

Y cogiendo la gallina debajo del brazo, abandonó el templo de las Leyes.

* * *

Plácido Castro, padre del niño de 10 años, Marcelino, presentó ayer en el mismo Juzgado una denuncia.

En la calle de Matico hay una obra, y en la obra, un pozo. Los niños, y entre ellos Marcelino, gustan de jugar en esta obra, y sobre todo de bajar al pozo.

Pero el señor Ferreiro no comparte esta opinión. El pozo es sagrado para él.

Y así sucedió, que al entrar en la obra y ver en el fondo del pozo a Marcelino, le dió este remedio de salvación:

—Toma mi faja y átatela al pescuezo, que ya te subiré.

El pobre niño cumplió la orden; pero Ferreiro, lejos de subirle, se dedicó al extraño placer de subir y bajar quince veces al muchacho, hasta que dió señales de asfixia.

Suponemos que el señor Goicoechea, juez de Begoña, repetirá la operación con el señor Ferreiro desde el balcón de la Casa Municipal, sustituyendo la faja por el «hilo de bala».

Nunca nos hemos explicado satisfactoriamente la desigualdad social de que tiren de los carros los bueyes, cuando hay por ahí cada caballero que podía llenar esa función de un modo maravilloso.

Los conocemos que mugen y todo.

ASTERISCO.

Bilbao, Julio 1919.

Italia

BUQUES EN FIUME

Roma.—El crucero «Waldeck Rousseau», acompañado de un torpedero francés y el crucero norteamericano «Olimpia», con un torpedero americano, han llegado a Fiume.

NITTI EN LA CAMARA

Roma.—Una vez terminada la discusión de las dozavas provisionales, Nitti ha propuesto a la Cámara que comience mañana la discusión de la reforma electoral.

Nitti ha hecho notar que en el extranjero se propalan rumores tendenciosos relativos a la situación interior de Italia, según los cuales, la situación no es nada buena.

Nitti dice que, por el contrario, la situación es mejor en Italia que en cualquier otro país, pues los desórdenes han sido en territorio italiano mucho menos graves que en el resto del mundo.

Aludiendo a la proposición de Modigliani, de que los debates de la Cámara sean suspendidos para dar lugar a los diputados a dirigirse a sus distritos, a fin de hacer campañas pacificadoras ante la inminente huelga del día 21 al 22 del corriente, el presidente del Consejo se muestra poco partidario de la proposición, diciendo que el Gobierno debe permanecer y permanecerá en su puesto.

«La huelga general—dice Nitti—no tiene razón de ser, después de haber declarado el Gobierno explícitamente que no tiene intención de intervenir en los asuntos interiores de las demás naciones.

Nitti expresa su confianza de que el orden público no será alterado, y que Italia dará un nuevo ejemplo de su educación civil.

Las palabras de Nitti son acogidas con entusiastas aplausos y es rechazada la proposición de Modigliani.

RENUNCIAN A IR A LA HUELGA

Roma.—Dice el «Popolo Romano» que el Sindicato de obreros ferroviarios ha renunciado a declarar la huelga, en vista de que son cada día en mayor número los asociados que se pronuncian contra el referido movimiento.

Gacetillas teatrales

RUZAFA

Sigue proporcionando grandes entradones a esta afortunada empresa la película «LA BALA DE BRONCE». La quinta jornada, que se estrenó ayer y se repite hoy, fué un exitazo, pues cada día gusta más.

Los toros de feria

De Sevilla comunican el nombre y la pinta de los toros que se han de lidiar en Valencia esta feria, que es como sigue:

De la ganadería de Santa Coloma: Número 2, «Campesino», negro zaino; 13, «Gavioto», negro bragao; 9, «Bergantín», negro meano; 16, «Alcucillo», castaño oj...; negro; 15, «Mezquino», negro meano; 58, «Campanario», negro zaino.

De la ganadería de don Felipe de Pablo Romero: Número 22, «Barquero», negro bragao; 32, «Purero», berrendo en cárdeno; 73, «Lamparero», cárdeno oscuro; 86, «Rabioso», cárdeno; 76, «Ignorante», negro entrepelao; 97, «Guitarrillo», berrendo en negro.

De la ganadería de Miura: Número 29, «Cantonero», chorreao en morcillo; 97, «Crestino», negro; 55, «Piconero», cárdeno oscuro; 123, «Casagato», castaño; 127, «Cañonero», chorreao en morcillo; 117, «Tendero», colorao, ojo de perdiz.

De la ganadería de doña Carmen de Federico (antes Murube): Número 71, «Flamenco», colorao; 40, «Lechuguita», colorao; 32, «Chilendrino», cárdeno; 41, «Gallinito», negro bragao; 29, «Galán», negro bragao; 3, «Aguardentero», negro zaino.

De la viuda de Concha y Sierra: Número 7, «Cigarrón», berrendo en negro; 24, «Chirrino», negro meano; 44, «Bastello», negro burraco; 56, «Molinero», cárdeno lucero; 76, «Diablo», negro meano; 94, Patudo», negro zaino; 83, «Jarrito», ensabanao; 70, «Galcerete», negro bragao.

Han sido embarcados dos novillos de cada ganadería, excepto de la de Miura, para la novillada de feria.

Uno de los matadores contratados para la novillada es Luis La Rosa.

Los aficionados que han presenciado el embarque de los toros hacen grandes elogios de las corridas, añadiendo que las mejor presentadas son las de Miura, Santa Coloma y Pablo Romero.

EL DESENCAJONAMIENTO
DE LOS TOROS DE FERIA

Mañana por la tarde serán desencajonados en el redondel de la Plaza de Toros los toros y novillos, en número de 46, que han de lidiarse en las próximas corridas de feria, y según noticias particulares recibidas, vienen todas las corridas magníficamente presentadas, como corresponde a la importante feria de nuestra ciudad.

Los señores que durante la temporada actual hayan poseído localidades encargadas, tendrán derecho a ocuparlas mañana, pudiendo retirarlas de las oficinas de la Plaza esta tarde, de cuatro y media a siete y media.

Hoy y el lunes, a las horas de nueve a doce de la mañana y de cuatro y media a siete y media de la tarde, se procederá al canje de los resguardos por las localidades respectivas, los señores que hayan hecho encargos.

La empresa, para dar facilidades al público, ha dispuesto que a partir del lunes 21 sean expendidas en las taquillas de la Plaza entradas sueltas para las corridas de feria.

La animación que existe este año es extraordinaria.

Los regalos del Diario de Valencia

Vamos a sortear 24 entradas de sombra para las corridas de Feria

La feria de Valencia se aproxima, y sabido es que el verdadero atractivo de la feria son las corridas de toros.

Nuestros lectores suelen ser aficionados a esa fiesta que nacional se llama, y por lo mismo no dejan de asistir siquiera una tarde *als bous reals*.

Sabedores nosotros de ello, quisiéramos obsequiar a todos, y no siéndonos posible, hemos decidido adquirir veinticuatro entradas de sombra para las corridas de feria y sortearlas en la forma siguiente:

Primero. A partir del día 1.º, hasta el 20, cada número del DIARIO llevará un cupón con la numeración correspondiente.

Segundo. Nuestros lectores deberán recortar esos cupones, que dejarán de publicarse el día 20.

Tercero. Cada colección de veinte cupones con números correlativos, será canjeable en nuestra Administración, del 20 al 22, por su tiket correspondiente, con el número que ha de figurar en el sorteo.

Cuarto. El día 23, a la hora que se anunciará oportunamente, se hará en nuestra Redacción ese sorteo públicamente, y los agraciados recogerán en el acto la entrada que les corresponda.

¡Con que, a cortar cupones, hacer colecciones, y luego, mucha suerte!

CONCURSO TAURINO
DEL
Diario de Valencia

19
Julio

Regalo de 24 entradas de sombra para las corridas de Feria